



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 106/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 106-005/2024

POR LA QUE SE RATIFICAN LAS ADENDAS N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20, N° 21 Y N° 22; Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2887/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de diciembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1131/2024, de fecha 05 de diciembre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la ratificación de las Adendas N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20, N° 21 y N° 22, y a consideración la solicitud de aprobación de la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359; y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y

CONSIDERANDO: Que, las Adendas N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20, N° 21 y N° 22, consistieron en prórrogas a las fechas correspondientes al proceso licitatorio de referencia las cuales obedecieron a la necesidad de adecuar los plazos a las disposiciones legales emanadas del Ente Regulador, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en atención a las aclaraciones remitidas por el Administrador del Contrato en atención a las consultas realizadas, por potenciales oferentes. Además se menciona que el plazo de publicación de cada adenda de prórroga es de 01 (un) día de verificación y 05 (cinco) días de publicación;

Que, la modificación parcial, representa las modificaciones realizadas sobre el Pliego de Bases y Condiciones, ello a raíz de lo solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, y las modificaciones sugeridas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), es de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 106/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 106-005/2024

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) para ser presentada con el formulario correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la Adenda N° 8, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214", con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Ratificar la Adenda N° 9, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214", con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Ratificar la Adenda N° 10, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214", con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 106/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 106-005/2024

- 4º) Ratificar la Adenda N° 11, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 5º) Ratificar la Adenda N° 12, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 6º) Ratificar la Adenda N° 13, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 7º) Ratificar la Adenda N° 14, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 8º) Ratificar la Adenda N° 15, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

IN

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 106/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 106-005/2024

- 9°) Ratificar la Adenda N° 16, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 10°) Ratificar la Adenda N° 17, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 11°) Ratificar la Adenda N° 18, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 12°) Ratificar la Adenda N° 19, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 13°) Ratificar la Adenda N° 20, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 106/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 106-005/2024

- 14°) Ratificar la Adenda N° 21, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 15°) Ratificar la Adenda N° 22, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 16°) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 22 (veinte y dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 17°) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000214”, con ID N° 421.359, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 08 (ocho) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 18°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 19°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 8

Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

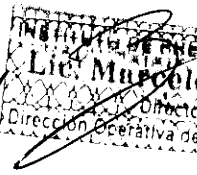
Con relación a la LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
Gerente Ejecutivo
Dirección de Planificación y Logística



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 9

Asunción, de de 2024.

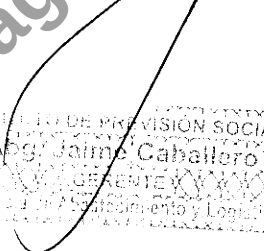
AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
GERENTE
Área de Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 10

Asunción, de de 2024.

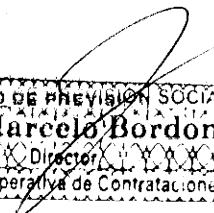
AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

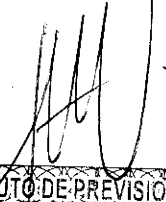
Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 11

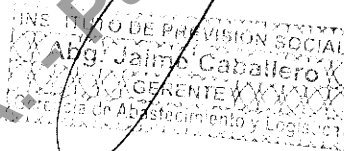
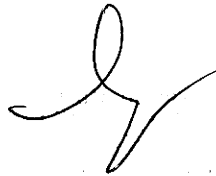
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 12

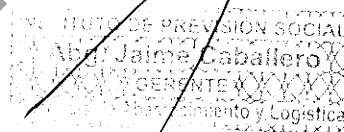
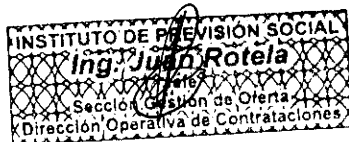
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

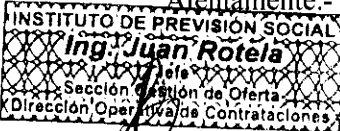
ADENDA N° 13

Asunción, de de 2024.

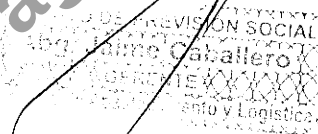
AL OFERENTE:

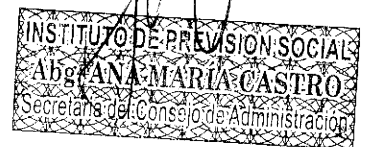
Con relación a la LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contrataciones


Abg. Jaime Caballero
Oficina de Planeación y Logística


Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 14

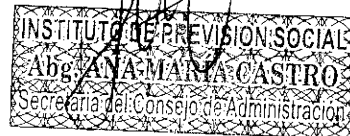
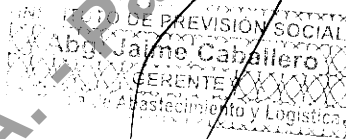
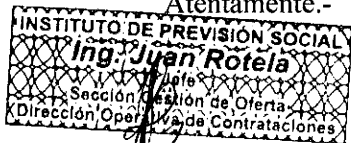
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 15

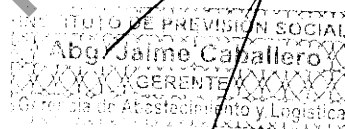
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 16

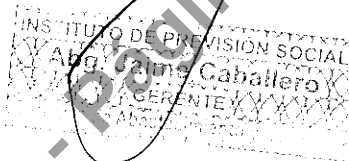
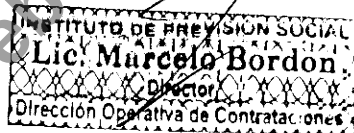
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Pagina Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 17

Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 18

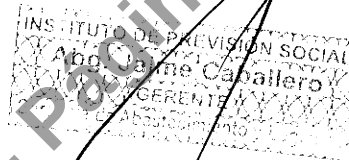
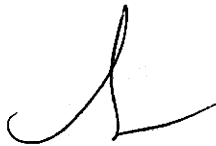
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 19

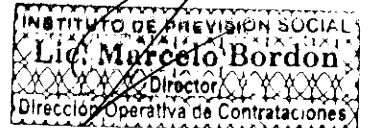
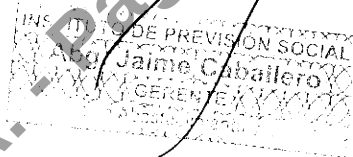
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 20

Asunción, de de 2024.

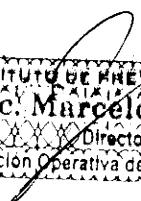
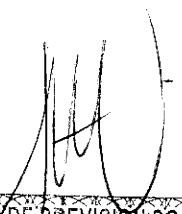
AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

Ing. Juan Rotela
Jefe de la Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 21

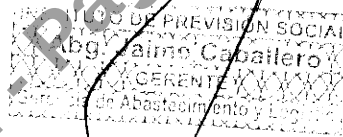
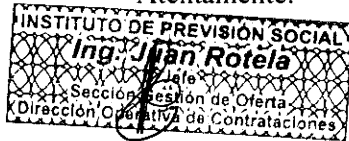
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LPN SBE 25/23
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000214 ID N° 421.359.

ADENDA N° 22

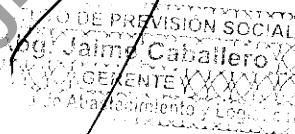
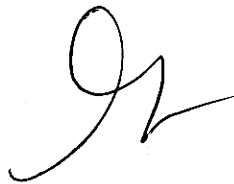
Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LPN SBE 25-23 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000214 ID N° 421.359**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Tope de Respuesta, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



Resolución C.A. - Página Web IPS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/23
“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED
N° 1140000214” ID. 421.359.

MODIFICACION PARCIAL

1-En la Sección Datos de la Licitación - Muestras, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

Una muestra de cada lote/ítem ofertado, acompañado de folletos y catálogos de los productos ofertados

Las muestras deberán presentarse en el 5° Piso del Edificio Facundo Insfran en la Dirección de Logística de Suministros de Salud, situado en Luis Alberto de Herrera entre Brasil y Constitución, desde las 08:00 del día marcado para la apertura de sobres ofertas hasta las 14:00 horas del día hábil siguiente.

Cuando los oferentes no presenten las muestras en el plazo señalado, la Convocante deberá requerir su presentación otorgando un plazo de 2 (dos) días hábiles contados desde la recepción por el oferente del requerimiento.

Excepcionalmente la Máxima Autoridad de la Convocante podrá solicitar la presentación de las muestras, aún transcurridos los plazos previamente indicados.

Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado.

Con las muestras se verificarán si el producto ofertado corresponde al producto licitado en cuanto a especificaciones técnicas indicadas en la Sección Especificaciones técnicas y Suministro Requeridos. Asimismo, serán verificados la presentación, marca, origen, procedencia y fabricante, los cuales deberán estar impresos en el embalaje primario, que deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en (DINAVISIA) y en el Formulario de la Lista de Precios.

Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema CUMPLE O NO CUMPLE

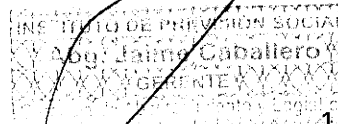
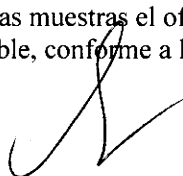
En caso de detectarse discrepancia entre la Planilla de Precios, Planilla de Muestras presentadas y Planilla de Datos Garantizados, prevalecerá la Planilla de Precios.

En tanto que las muestras de los ítems adjudicados quedarán como contra-muestra en el Dpto. de D.A.S.M., pudiendo las mismas formar parte de la última entrega a realizar por parte del adjudicatario. Las contra muestras que no formaron parte de la última entrega serán devueltas por el D.A.S.M al proveedor vía correo electrónico/nota una vez ejecutado el 100% del contrato.

Deberán estar correctamente identificadas con rótulos con los siguientes datos:

1. NOMBRE DE LA EMPRESA
2. N° Y NOMBRE DEL LLAMADO
3. N° DE ÍTEM
4. DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM QUE DEBERÁ CORRESPONDER A LO DESCRIPTO EN LA PLANILLA DE PRECIOS Y DE DATOS GARANTIZADOS.

En el momento de presentación de las muestras el oferente deberá presentar una lista en duplicado de lo solicitado por el responsable, conforme a la siguiente Planilla:



Planilla de Muestras

NOMBRE DE LA EMPRESA				
LISTA DE MUESTRAS PRESENTADAS				
Nº DE LOTE	Nº DE ITEM	CANTIDAD DE MUESTRAS PRESENTADAS	DESCRIPCIÓN	MARCA/ORIGEN/PROCEDENCIA

La no presentación de las muestras será causal de descalificación en el Item

En caso de detectarse discrepancia en la Marca Comercial, el Fabricante, las Especificaciones Técnicas, Unidad de Medida entre la Muestra presentada, el Acta de Subasta, Planilla de Precios y la Planilla de Datos Garantizados, la oferta del Lote será desestimada.

Toda documentación e información sobre la muestra presentada, deberá estar en idioma español.

Las muestras de los Ítems/lotos No adjudicadas serán devueltas al oferente una vez culminado el proceso licitatorio, para lo cual cumplido 15 (quince) días hábiles posteriores a la suscripción del Contrato, la Dirección de Logística de Suministros de Salud solicitará al oferente por cédula de notificación, vía fax o personal, el retiro de la/s muestras dentro del plazo perentorio de 05 (cinco) días hábiles, en caso contrario, expirado este plazo las muestras estarán a disposición para su uso. Llegado a esta situación, el IPS no será responsable por el extravío o deterioro de la /s muestra/s

En el caso de que se presentaran procesos de impugnación (protesta y/o denuncia) ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, las muestras de los ítems, objeto de protesta, deberán permanecer en las instalaciones de la unidad solicitante hasta tanto se resuelva los referidos procesos de impugnación.

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Debe decir:

NO APLICA

2-En la Sección Requisitos de calificación y criterios de evaluación -Experiencia requerida, se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

Demostrar la experiencia en Provisión de Reactivos e insumos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 2020 2021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en Provisión de Reactivos e insumos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) 2019 2020 2021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años,	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon 2
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de la Comisión de Administración

que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.			
---	--	--	--

Teniendo en cuenta que el proceso es por Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas, el porcentaje requerido deberá cubrir la Cantidad Máxima de cada ítem ofertado.

Para la evaluación deberán ajustarse a los requerimientos solicitados para todos los ítems.

Debe decir:

PARA REACTIVOS E INSUMOS

Demostrar la experiencia en Provisión de Reactivos e insumos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 2020 2021 2022 2023) años. *En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.*

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en Provisión de Reactivos e insumos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) 2019 2020 2021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

Teniendo en cuenta que el proceso es por Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas, el porcentaje requerido deberá cubrir la Cantidad Máxima de cada ítem ofertado.

Para la evaluación deberán ajustarse a los requerimientos solicitados para todos los ítems.

PARA MEDICAMENTOS – ÍTEM 104.

Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 2020 2021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) 2019 2020 2021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.			
---	--	--	--

Teniendo en cuenta que el proceso es por Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas, el porcentaje requerido deberá cubrir la Cantidad Máxima de cada ítem ofertado.

Para la evaluación deberán ajustarse a los requerimientos solicitados para todos los ítems.

3-En la Sección Requisitos de calificación y criterios de evaluación -Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

- 1-Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.
- 2-Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de **Provisión de Reactivos e insumos** donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (**2019 2020 2021 2022 2023**). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Debe decir:

- 1-Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.
- 2-Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de **Provisión de Reactivos e insumos** donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (**2019 2020 2021 2022 2023**). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- 3-Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de **PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS** donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2019 2020 2021 2022 2023). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).(SOLO APLICA PARA EL ÍTEM 104)

4-En la Sección Requisitos de calificación y criterios de evaluación – Capacidad Técnica, se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

- a-Autorización del fabricante:
- a- Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
- b- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- c-Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

b-Presentación de Copia autenticada de Habilitación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado.

O Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de ambos, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). Cuales quiera de los mencionados

c-Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y depósito, emitido por la Dirección de Registro, Habilitación y Control dependiente del Laboratorio Central del MSP y BS, el cual deberá estar vigente durante toda la duración del contrato.

d- Copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario (DINAVISA) o Inscripción vigente del producto ofertado expedido por el Laboratorio Central del MSP y BS. Cuales quiera de los mencionados. En caso de que la documentación se encuentra vencida, deberá acompañar la Constancia emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de que el mismo se encuentra en trámite de Renovación, y que este. Ente certifique que interin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados.

e-Planilla de Datos Garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.

f- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo competente del país de origen tales como la FDA, CE (Certificación Europea) y/o ISO, deben ser para Diagnostico In Vitro. Cualquiera de la antes mencionada. Traducido al Español

g- Catálogos y folletos ilustrativos debidamente traducidos al español del bien ofertado. Se recalca que todos los Catálogos que estuvieran en otro idioma, deberán estar acompañados indefectiblemente del documento traducido al español.

h- Declaración Jurada: TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS SOLICITADAS DEBERAN DE PRESENTARSE EN UNA SOLA PÁGINA

- Declaración Jurada de contar con equipos de Refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante Reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado

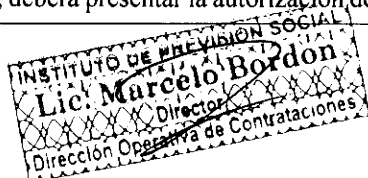
i-Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.

j-Copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado o constancia de que se halla en trámite de renovación, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) para Adquisición de Reactivos de Uso Invitro.

Debe decir:

a-Autorización del fabricante **(PARA TODOS LOS ITEMS)**

- Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

fabricante.

c-Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

b-Presentación de Copia autenticada de Habilitación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado. (Según corresponda)

O Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos O medicamentos según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de ambos, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). Cuales quiera de los mencionados

c-Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y depósito, emitido por la Dirección de Registro, Habilitación y Control dependiente del Laboratorio Central del MSP y BS o DINAVISA, el cual deberá estar vigente durante toda la duración del contrato. (Aplica para todos los ítem, excepto ítem 104)

d- Copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario (DINAVISA) o Inscripción vigente del producto ofertado expedido por el Laboratorio Central del MSP y BS. Cuales quiera de los mencionados. En caso de que la documentación se encuentra vencida, deberá acompañar la Constancia emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de que el mismo se encuentra en trámite de Renovación, y que este. Ente certifique que interin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados. (aplica para todos los ítems, según corresponda)

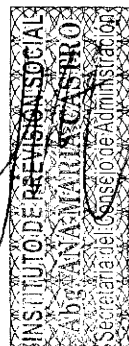
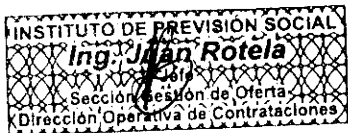
e-Planilla de Datos Garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto. (aplica para todos los ítems)

f- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo competente del país de origen tales como la FDA, CE (Certificación Europea) y/o ISO, deben ser para Diagnostico In Vitro. Cualquiera de la antes mencionada. Traducido al Español Según corresponda (No aplica al ítem 104)

g- Acta de Fijación de Precios: IDENTIFICAR CADA ITEM OFERTADO SEGÚN PBC(Solo aplica al ítem 104)

Copia autenticada del Acta de Fijación de Precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), en forma legible y emitida como máximo hasta la fecha de Apertura de Oferta.

Observación: El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) actualizado y Vigente,



atendiendo al principio de economía y eficiencia.

h- CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS (Traducido en idioma español) (aplica para el ítem 104)

a. **Para oferentes Fabricantes Nacionales:** Certificado de Buenas prácticas de Fabricación Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

b. **En caso que el oferente no sea el Fabricante del producto ofertado, deberá presentar:**

Para Productos Nacionales: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del **OFERENTE** expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) además del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación del Fabricante expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

Para los productos Importados: Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento emitido a nombre del **OFERENTE** expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) y Certificado de Buenas Practicas de Fabricación o Licencia/Certificado de Fabricación del producto ofertado

En caso de que los productos ofertados sean de origen de un elaborador que no se clasifica como de Alta Vigilancia, Adecuada Vigilancia, o no forma parte del MERCOSUR, deberá presentar:

Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente emitido por la Agencia Reguladora del país de origen o Licencia de Fabricación del producto ofertado, además deberá presentar el certificado de Buenas Prácticas vigente o el Registro Sanitario emitido por la Agencia reguladora de un país clasificado como de Alta Vigilancia, Adecuada Vigilancia, del MERCOSUR.

c. **En el caso que el oferente no cuente con Depósito propio,** deberá presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)

i- Catálogos y folletos ilustrativos debidamente traducidos al español del bien ofertado. Se recalca que todos los Catálogos que estuvieran en otro idioma, deberán estar acompañados indefectiblemente del documento traducido al español.(según corresponda)

j- Declaración Jurada: TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS SOLICITADAS DEBERAN DE PRESENTARSE EN UNA SOLA PÁGINA

Declaración Jurada de contar con equipos de Refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante Reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.

Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido Sistema de Trazabilidad de Medicamentos.(solo aplica para el ítem 104)

Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

k- Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.

5-En la Sección Requisitos de calificación y criterios de evaluación – Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

a-Autorización del fabricante:

a- Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

b- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.

c-Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

b-Presentación de Copia autenticada de Habilitación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado.

O Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de ambos, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). Cuales quiera de los mencionados

c-Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y depósito, emitido por la Dirección de Registro, Habilitación y Control dependiente del Laboratorio Central del MSP y BS, el cual deberá estar vigente durante toda la duración del contrato.

d- Copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario (DINAVISA) o Inscripción vigente del producto ofertado expedido por el Laboratorio Central del MSP y BS. Cuales quiera de los mencionados. En caso de que la documentación se encuentra vencida, deberá acompañar la Constancia emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de que el mismo se encuentra en trámite de Renovación, y que este. Ente certifique que ínterin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados.

e-Planilla de Datos Garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.

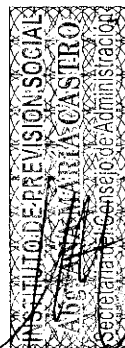
f- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo competente del país de origen tales como la FDA, CE (Certificación Europea) y/o ISO, deben ser para Diagnostico In Vitro. Cualquiera de la antes mencionada. Traducido al Español

g- Catálogos y folletos ilustrativos debidamente traducidos al español del bien ofertado. Se recalca que todos los Catálogos que estuvieran en otro idioma, deberán estar acompañados indefectiblemente del documento traducido al español.

h- Declaración Jurada: TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS SOLICITADAS DEBERAN DE PRESENTARSE EN UNA SOLA PÁGINA

- Declaración Jurada de contar con equipos de Refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante Reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado

i-Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.



j-Copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado o constancia de que se halla en trámite de renovación, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) para Adquisición de Reactivos de Uso Invitro.

Debe decir:

a-Autorización del fabricante (PARA TODOS LOS ITEMS)

- d- Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
- e- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- f- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

b-Presentación de Copia autenticada de Habilitación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado.(Según corresponda)

O Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos O **medicamentos según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de ambos, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). Cuales quiera de los mencionados

c-Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y depósito, emitido por la Dirección de Registro, Habilitación y Control dependiente del Laboratorio Central del MSP y BS o DINAVISA, el cual deberá estar vigente durante toda la duración del contrato.(Aplica para todos los ítem, excepto ítem 104)

d- Copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario (DINAVISA) o Inscripción vigente del producto ofertado expedido por el Laboratorio Central del MSP y BS. Cuales quiera de los mencionados. En caso de que la documentación se encuentra vencida, deberá acompañar la Constancia emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de que el mismo se encuentra en trámite de Renovación, y que este. Ente certifique que interin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados.(aplica para todos los ítems, según corresponda)

e-Planilla de Datos Garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.(aplica para todos los ítems)

f- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo competente del país de origen tales como la FDA, CE (Certificación Europea) y/o ISO, deben ser para Diagnostico In Vitro. Cualquiera de la antes mencionada. Traducido al Español Según corresponda (No aplica al ítem 104)



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

g- Acta de Fijación de Precios: **IDENTIFICAR CADA ITEM OFERTADO SEGÚN PBC(Solo aplica al ítem 104)**

Copia autenticada del Acta de Fijación de Precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), en forma legible y emitida como máximo hasta la fecha de Apertura de Oferta.

Observación: El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) actualizado y Vigente, atendiendo al principio de economía y eficiencia.

h- CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS (Traducido en idioma español) (aplica para el ítem 104)

d. **Para oferentes Fabricantes Nacionales:** Certificado de Buenas prácticas de Fabricación Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

e. **En caso que el oferente no sea el Fabricante del producto ofertado, deberá presentar:**

Para Productos Nacionales: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del **OFERENTE** expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) además del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación del Fabricante expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

Para los productos Importados: Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento emitido a nombre del **OFERENTE** expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) y Certificado de Buenas Practicas de Fabricación o Licencia/Certificado de Fabricación del producto ofertado

En caso de que los productos ofertados sean de origen de un elaborador que no se clasifica como de Alta Vigilancia, Adecuada Vigilancia, o no forma parte del MERCOSUR, deberá presentar:

Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente emitido por la Agencia Reguladora del país de origen o Licencia de Fabricación del producto ofertado, además deberá presentar el certificado de Buenas Prácticas vigente o el Registro Sanitario emitido por la Agencia reguladora de un país clasificado como de Alta Vigilancia, Adecuada Vigilancia, del MERCOSUR.

f. **En el caso que el oferente no cuente con Depósito propio,** deberá presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)

i- Catálogos y folletos ilustrativos debidamente traducidos al español del bien ofertado. Se recalca que todos los Catálogos que estuvieran en otro idioma, deberán estar acompañados indefectiblemente del documento traducido al español. **(según corresponda)**

j- Declaración Jurada: **TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS SOLICITADAS DEBERAN DE PRESENTARSE EN UNA SOLA PÁGINA**

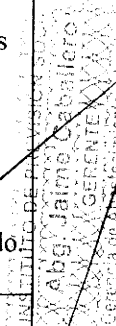
-Declaración Jurada de contar con equipos de Refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante Reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.

-Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido Sistema de Trazabilidad de Medicamentos.(solo aplica para el ítem 104)

-Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

-Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado

k- Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.



[Handwritten signature]



6-En la Sección Suministros requeridos - especificaciones técnicas - Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas, se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

ITEM	COD. SIH	MATERIAL	COD. CATÁLOGO	DESCRIP. ART	ESP. TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA
1	6265	11000057	41116130-155	AGAR SABORAUD - ASOCIADO: AGAR SABOREAUD C/CYCLOHEXAMIDA	POLVO - FRASCO X 500GR. PRESENTACIÓN. FRASCO.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	11	22
2	4508	11000099	41116105-334	COAGULASA TEST: COAGULASA TEST C/ RABIT PLASMA	LIOFILIZADO	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	50	100
3	8061	11000108	41116130-128	CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIDAD CONTROL BIOLÓGICO (PARA ESTUFA) P/ BASILUS SUBTILIS	P/BASILUS SUBTILIS PARA ESTUFA	UNIDAD	AMPOLLA	UNIDAD	122	244
4	4897	11000188	41116010-026	EPITELIO DE GATO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST: EPITELIO GATO EXTRACTOS. PRICK TEST	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X SCC	17	34
5	6193	11000214	41116010-029	HONGOS CLADOSPORIUM EXTRACTO PRICK TEST: HONGOS CLADOSPORIUM. EXTRACTOS PRICKTEST	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X SCC	17	34
6	3948	11000360	41111604-999	ABACO PARA HEMATOCRITO: ABACO DE LECTURA P/ MICROHEMATOCRITO	ESCALA DE LECTURA DE MICROHEMATOCRITO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	7	14
7	6929	11000028	41116130-210	AGAR ACETATO: AGAR ACETATO	POLVO - FRASCO X 500GR	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500 GR	1	2
8	6930	11000029	41116130-211	AGAR ALMIDON: AGAR ALMIDON	POLVO - FRASCO X 500GR	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X500GR	2	4
9	8041	11000033	41116130-174	AGAR GARY BLAIR: AGAR GARY BLAIR	POLVO - FRASCO X 500GR	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	13	26
10	10181	11000038	41116130-477	AGAR CROMO: AGAR CROMO CANDIDA	POLVO. FRASCO X 500 GR.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	20	40
11	3961	11000043	41116130-110	AGAR GC: AGAR GC	POLVO - FRASCO X 500GR. COMO MÍNIMO DEBE CONTENER LA CANTIDAD DE VIALES CORRESPONDIENTES A 500 GRAMOS PARA LA PREPARACIÓN DEL MEDIO THAYER MARTIN.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	11	22
12	4023	11000027	41116130-114	AGAR PARA HEMOPHILUS: AGAR HTM PARA HEMOPHILUS	CON SUPLEMENTOS FRASCO X 500 GR. COMO MÍNIMO. NÚMERO DE VIALES DE SUPLEMENTO DEBE CORRESPONDER A 500 GR. DE HTM	UNIDAD	UNIDAD	FRASCO X 500 GR	8	16
13	3965	11000059	41116130-125	AGAR SKIM MILK: AGAR SKIM MILK POWER LP 031	POLVO	UNIDAD	FRASCO	FRASCO	7	14
14	4015	11000363	41122108-006	ANSA RECTA: ANSA DE PUNTA RECTA	ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	2.210	4.420
15	4014	11000362	41122108-001	ANSAS CALIBRADAS: ANSA CALIBRADA DE PLATINO O NIQUEL CROM	CAPACIDAD 5 UL. PRESENTACIÓN. UNIDAD.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	48.630	97.260
16	10195	11000406	42192101-001	APOYA BRAZO PARA EXTRACCIÓN DESANGRE: POSA BRAZOS (APOYA BRAZOS)	PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE REGULABLE CON SISTEMA DE FIJACIÓN DE ALTURA.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	156	312
17	4898	11000086	41116010-037	AVISPA CONCO EXTRACTO ACUOSOS: AVISPA CONCO EXTRACTOS ACUOSOS	LÍQUIDO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	50	100
18	10196	11000361	42311708-002	BANDA ADHESIVA: ADHES P COMPRIMIR SITIO DE PUNCIÓN	P/COMPRIMIR SITIO DE PUNCIÓN POSTERIOR A LA EXTRACCIÓN DE SANGRE.	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	ENVASE ESTÉRIL	749.000	1.498.000
19	10197	11000371	42294211-001	BANDEJA PARA COLORACIÓN: BANDEJA O CUBETA PARA COLORACIÓN DE LÁMINAS	BANDEJA O CUBETA DE MATERIAL LAVABLE DE DIMENSIÓN (LARGO DE 35 A 70 CM Y ANCHO 25 A 50 CM) CON PARRILLA DE TINCIÓN DE CAPACIDAD MÍNIMA 24 PORTA OBJETOS 76 X 26 MM. PRESENTACIÓN. UNIDAD.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	33	66
20	6196	11000094	41116010-040	CANDIDA ALBICANS CONCENTRADO O EXTRACTO PRICK TEST: CANDIDA ALBICANS EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 1 A 5 CC. PRESENTACIÓN. FRASCO.	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	20	40



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ÍTEM	CÓD. SIH	MATERIAL	COD CATALOGO	DESCRIP. ART	ESP. TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA
21	4089	11000367	42281709-002	CEPILLO PARA TUBOS DE HEMOLISIS.CEPILLO P/ LIMPIAR TUBO DE HEMOLISIS	CON CERDAS EN LAS PUNTAS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	882	1.764
22	2297	11000105	41116105-102	COLORANTE GIEMSA.COLORANTE E DE GIEMSA	FRASCO X 250 A 1.000 ML.	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	262.039	524.078
23	4675	11000106	41116002-081	COLORANTE DEZIEHL.COLORANTE DE ZIEHL- NILLSSEN 3X100 ML.	KIT. LÍQUIDO(FRACCIONADO EN FCO DE 100 A 200 CC)	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	12.500	25.000
24	4138	11000369	41115816-004	CONTADORES- FÓRMULA LEUCOCITARIA.CON TADORES MANUALES P/ FÓRMULA LEUCOCITARIA	ELECTRICO, ADAPTABLE A 220V. CON ALARMA QUE PERMITA EL CONTAJE MANUAL DE LA FÓRMULA LEUCOCITARIA. PRESENTACIÓN.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	45	90
25	6192	11000119	41116010-019	CUCARACHA EXTRACTO PRICK TEST. CUCARACHA.EXTRACTOS. PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
26	6122	11000120	41116010-993	CUCARACHA EXTRACTO ACUOSO.CUCARACHA A CONCT.EXTRACTOS.ACUSOS.	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
27	6187	11000121	41116010-020	DERMATOFA BLOMIA . EXTRACT PRICK TEST.DERMATOFA BLOMIA . EXTRACT PRICK TEST.	FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5 CC	17	34
28	6188	11000123	41116010-021	DERMATOFAGOIDES FARINAE. EXTRACTOS PRICK TEST.DERMATOFAGOIDE S FARINAE. EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
29	6189	11000125	41116010-022	DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS. EXTRACTOS. PRICK TEST.DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS. EXTRACTOS. PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
30	4197	11000175	41116131-086	DISCO PARA IDENTIFICACION DE ENTEROCOCCOS.DISCO PARA IDENTIFICACION DE ENTEROCOCCUS	FRASCOS O TUBOS. PARA DIAGNÓSTICO RAPIDO DE ENTEROCOCCUS SPP Y STREPTOCOCCUS PYOGENES.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO	27	54
31	4211	11001149	41121809-002	EMBUDO DE VIDRIO.EMBUDO DE VIDRIO 10 CC	C/ VÁSTAGO CORTO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	17	34
32	4896	11000190	41116010-024	EPITELIO DE PERRO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST.EPITELIO PERRO EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
33	6191	11000189	41116010-025	EPITELIO GATO CONCENTRADO EXTRECTO ACUOSO:EPITELIO GATO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS.	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
34	6190	11000191	41116010-023	EPITELIO PERRO CONCENTRADO EXTRACTO ACUOSO EPITELIO PERRO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS.	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
35	4234	11001154	41121805-004	ERLENMEYER.ERLE NMEYER 500CC	VIDRIO TIPO A	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	43	86
36	4235	11001155	41121805-004	ERLENMEYER.ERLE NMEYER DE 1000 CC	VIDRIO TIPO A	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	42	84
37	10191	11000400	41122410-001	FILM PARA LABORATORIO.PAPE L PARA FILM	PARA SELLADO DE TUBOS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	104	209
38	3881	11000372	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR.FRAS COS ESTÉRILES P/ RECOLECCION DE ORINA	PVC CON TAPA HERMÉTICA DE 80 A 100 CC, DE CAPACIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	552.000	1.104.000
39	8063	11000373	41122413-001	GOMA DE LIGAR.GOMA DE LIGAR PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE	GOMA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	12.121	24.242
40	10184	11000381	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO.GRADIL LAS P/MICROTUBOS	AUTOC LAVABLES DE POLIPROPILENO. CAPACIDAD 100 (+/-10) MICROTUBOS. - PRESENTACIÓN. UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	223	446
41	10199	11000380	41122801-002	GRADILLA PARA PIPETA.GRADILLA PARA PIPETAS	MATERIAL POLIPROPILENO, ALUMINIO O SIMILAR. CAPACIDAD DE 30 A 100	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	185	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Selección y Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



ITEM	COD. SIH	MATERIAL	COD. CATÁLOGO	DESCRIP. ART	ESP. TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA
					PIPETAS. - PRESENTACIÓN. UNIDAD					
42	4276	11000374	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS.GRADILLA ALAMBRE PLASTIFY/ O ACERO INOX	P/ 24 TUBOS DE HEMOLISIS COMO MINIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	312	624
43	4279	11000378	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS.GRADILLA P/ 36 (+- 6)TUBOS DE ENSAYO	ACERO INOXIDABLE O PLÁSTICO RESISTENTE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	249	498
44	4278	11000379	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS.GRADILLA P/24 (+- 3) TUBOS HEMOLISIS	ACERO INOXIDABLE O PLÁSTICO RESISTENTE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	249	498
45	8033	11000377	41122107-002	GRADILLAS DE ESPONJA PARA TUBOS.GRADILLA DE ESPUMA	CAPACIDAD PARA 100(+/-20) TUBOS. PRESENTACIÓN UNIDA D.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	252	504
46	4280	11000375	41121703-001	GRADILLAS PARA TUBOS.GRADILLA PARA 30 A 50 TUBOS DE KHAN	DE ACERO INOXIDABLE Y/O PLÁSTICO RESISTENTE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	207	414
47	4358	11000384	42292501-001	HISÓPOS.HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLOGICO	DE MADERA(13 A 17 CM DE LONGITUD) CON PUNTA DE ALGODÓN. CONSERVACIÓN A TEMPERATURA AMBIENTE. NO REQUIERE SER ESTÉRIL. PRESENTACIÓN:BOLSA S O CAJAS.	UNIDAD	UNIDAD	BOLSA O CAJAS	50.220	100.440
48	6124	11000210	41116010-989	HONGOS ALTERNARIA EXTRACTO ACUOSOS.HONGOS ALTERNARIA CONC EXTRACTO ACUOSOS	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
49	6194	11000209	41116010-027	HONGOS ALTERNARIA EXTRACTO PRICK TEST.HONGOS ALTERNARIA EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
50	6125	11000212	41116010-070	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTO ACUOSO.HONGOS ASPERGILLUS CONC. EXTRACTO ACUOSO	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
51	6195	11000211	41116010-028	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST.HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
52	6123	11000213	41116010-071	HONGOS CLADOSPORIUM EXTRACTO ACUOSO.HONGOS CLADOSPORIUM CONC. EXTRACT ACUOSO	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
53	6127	11000215	41116010-030	HORMIGA COLORADA CONCONCENTRADO EXTRACTO ACUOSO.HORMIGA COLORADA CONC. EXTRACTOS ACUOSOS	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
54	3992	11000081	41116130-320	KIT ANTIGENOS FEBRILES:KIT ANTIGENOS FEBRILES	"LÍQUIDO - CADA KIT DEBE CONTENER ANTIGENO: O,H,A,B; PROTEUS, BRUCELLA. MÉTODO DE AGLUTINACIÓN DIRECTA EN PLACAS C/CONTROLES."	DETERMINACION	UNIDAD	KIT	247	494
55	4282	11000104	41116129-001	KITS PARA COLORACION GRAM:COLORACIÓN DE GRAM	KIT. LÍQUIDO - PRESENTACIÓN: FRASCOS DE 100 A 200 ML.-	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	14.600	29.200
56	4577	11000297	41116105-220	LATEX P/STREPTOCOCCU S.SEROLOGIA P/STREPTOCOCOS GRUPO A (LATEX)	KIT - LÍQUIDO.	DETERMINACION	UNIDAD	KIT.	710	1.420
57	10198	11000386	46181810-001	LAVAOJOS DE EMERGENCIA:LAVA DOR DE EMERGENCIAS PARA OJOS	FRASCOS DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, CON PLACA PERFORADA PARA DIFUNDIR LA SOLUCIÓN DE LAVADO SIN VIOLENCIA. TUBO DIRECCIONAL P/ELIMINAR EL LÍQUIDO USADO. VÁLVULA DE LLENADO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	73	146
58	5981	11000053	41116130-063	MEDIO VP-VOGES PROSKAUER:MEDIO VP VOGUES PROSKAUER	CON REVELADOR. POLVO - FRASCO X 500GR. COMO MÍNIMO.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X500GR	2	4
59	10190	11000387	41121704-002	CRITOTUBOS CON TAPA ROSCA. MICRO TUBOS A ROSCA	DE PROPILENO AUTOCLAVABLES. USO EN TEMPERATURA EXTREMAS DESDE - 190°C BASE PLANA O CONCAVA. VOL. 1,5 A 3	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	11.000	22.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Mariana Castro
Secretaría de Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUIAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ÍTEM	CÓD. SIH	MATERIAL	COD. CATALOGO	DESCRIP. ART	ESP. TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA
					ML. PRESENTACIÓN. UNIDAD.					
60	10188	11000388	41116113-021	MICROCONTENEDOS RES CON ANTICOAGULANTE: MICROCONTENEDOS RES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 1 A 1,30 CC. (PEDIÁTRICO)	DE POLIPROPILENO CON TAPA DE GOMA. ESTÉRILES DESECHABLES CON ANTICOAGULANTE DE CITRATO DE SODIO AL 3,8%.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	22.000	44.000
61	10187	11000389	41116113-021	MICROCONTENEDOS RES CON ANTICOAGULANTE: MICROCONTENEDOS RES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 2 A 3 CC. (ADULTO)	ESTÉRILES DESECHABLES CON ANTICOAGULANTE DE CITRATO DE SODIO AL 3,8% DE POLIPROPILENO CON TAPA.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	34.000	68.000
62	4436	11000391	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 100 UL		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	53	106
63	10303	11000394	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 - 50 UL.	AUTOMÁTICA, GRADUABLE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	48	96
64	10186	11000392	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 MICROLITROS	VOLUMEN FIJO CON EYECTOR DE TIPS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	18	36
65	4435	11000393	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 50 UL		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	31	62
66	4433	11000395	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETA DE 10 UL		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	42	84
67	4503	11000396	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETA DE 200 A 1000 UL	AUTOMÁTICA, GRADUABLE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	52	104
68	4502	11000397	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETA DE 30 (+ - 10) 200 UL AUTOMÁTICA	VOLUMEN GRADUABLE DESDE 30 UL (+ - 10) HASTA 200 UL.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	34	68
69	4434	11000398	41121511-014	MICROPIPETA: MICROPIPETAS DE 20 UL		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	34	68
70	4452	11003797	41101702-001	MORTERO DE PORCELANA: MORTERO DE PORCELANA 10 CC C/PILÓN		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	12	24
71	4448	11001167	41101702-001	MORTERO DE PORCELANA: MORTERO DE PORCELANA 25 CC		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	27	54
72	4899	11000239	41116010-032	MOSQUITOS CONCENTRADO EXTRACTO ACUOSO: MOSQUITOS CONCENTRADO EXTRACTOS ACUOSOS	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCOX 50CC	50	100
73	8044	11000096	41116011-010	PEROXIDO DE HIDROGENO CATALASA REACTIVO	PEROXIDASA 3%. PRESENTACIÓN. CAJA.	DETERMINACIÓN	UNIDAD	CAJA	109	218
74	4512	11000403	41103509-001	PICETA: PIZETA PLÁSTICA DE 500 ML	PLÁSTICO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	80	160
75	4881	11000404	41122101-002	PLACA DE PETRI DESCARTABLE: PLACA DE PETRI DESCARTABLE ESTÉRIL 90 X 14 (+ - 1) MM	DESCARTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	623.000	1.246.000
76	6186	11000244	41116010-035	POLVO DOMESTICO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST: POLVO DOMESTICO EXTRACTOS PRICK TEST. 5 CC.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	68.100	136.200
77	4471	11000405	41122108-003	PORTA ANSA: PORTA ANSAS	ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	62	124
78	4525	11003799	41121803-001	PROBETA: PROBETA DE VIDRIO 100CC	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	2	4
79	4528	11001178	41121805-001	PROBETA: PROBETA DE VIDRIO DE 1000 CC.	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	16	32
80	4526	11001179	41121805-001	PROBETA: PROBETA DE VIDRIO DE 250 CC.	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	9	18
81	4527	11001181	41121805-001	PROBETA: PROBETA DE VIDRIO DE 500 CC.	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	11	22
82	8064	11000407	41121511-012	PROPIPETA: PROPIPETA GOMA DE ASPIRACIÓN DE PIPETAS	PERA DE GOMA PARA ASPIRACIÓN DE PIPETAS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	84	168
83	4531	11000246	41116004-003	PROTEINA C. REACTIVO (P.C.R.): PROTEINA C REACTIVA (PCR)	LÁTEX - MÉTODO RÁPIDO DE AGLUTINACIÓN, CON CONTROLES.	DETERMINACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	69.000	138.000
84	4518	11000408	41121609-002	PUNTERAS PARA MICROPIPETA: PUNTERAS AMARILLAS DESECHABLES	UNIVERSALES, P/ MICROPIPETAS AUTOMÁTICAS DE 20/100UL. EN BOLSAS X 100 UNIDADES	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	391.000	782.000
85	4619	11000271	41116002-087	REACT PARA SÍFILIS REACT P/ SÍFILIS (IFI TREPONEMA PALLIDUM)	"LÁMINAS IMPRONTAS O POLVO LIOFILIZADO PARA PREPARAR LÁMINAS, MISMA	DETERMINACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	2.400	4.800

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jefe
Juan Rotela
Sector Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANITA CASTRO
Secretaría de Gestión de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ÍTEM	CÓD. SIH	MATERIAL	COD. CATÁLOGO	DESCRIP. ART	ESP. TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA
					MARCA QUE CÓDIGOS 4377, 4378, 4585 Y 4736.-"					
86	4283	11000350	41116113-020	REACTIVO PARA DIAGNOSTICO DE EMBARAZO TEST DE EMBARAZO EN ORINA Y SANGRE HCG CUALITATIVO	MÉTODO INMUNO CROMATOGRÁFICO. PRESENTACIÓN EN CASSETTE INDIVIDUAL CON DESECANTE.	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	12.450	24.900
87	10180	11000128	41116130-048	STAPHYLOCOCCUS AUREUS DETERMINACIÓN DE MRSA (STAPHYLOCOCCUS AUREUS METICILINA RESISTENTE)	MÉTODO DE AGLUTINACIÓN POR LÁTEX C/SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD ENTRE 95 Y 100% Y TIEMPO MÍNIMO DE LECTURA E INTERPRETACIÓN 30 SEGUNDOS.-	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	250	500
88	4035	11000340	41116105-528	STREPTOLISINA O REACTIVA. STREPTOLISINA O REACTIVA	LÁTEX - LÍQUIDO. MÉTODO RÁPIDO DE AGLUTINACIÓN EN PLACAS, LECTURA RÁPIDA DE 1 A 2 MIN.-	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000
89	4715	11000348	41116002-046	SUERO DE COOMBS. SUEROANTI HUMANO (SUERO DE COOMBS)	LÍQUIDO	UNIDAD	FRASCO	FRASCO	13	26
90	4572	11000411	41122411-002	TEMPORIZADOR PARA LABORATORIO. RELOJ TIMER	TEMPORIZADOR DIGITAL CON BATERIA INCLUIDA QUE ESPECIFIQUE HORA, MINUTOS Y SEGUNDOS.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	142	284
91	4594	11000412	41102426-002	TERMÓMETRO PARA EQUIPO DE BAÑO MARIA. TERMÓMETRO P/ BAÑO MARIA	TERMÓMETRO DE 0 A 100 °C, DE MERCURIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	115	230
92	10182	11000413	41112220-9999	TERMÓMETRO. TERMÓMETRO PARA FREEZER- BASE ALCOHOL	DE 5° A -40°C	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	78	156
93	10183	11000414	41112213-001	TERMOMETROS. TERMÓMETRO PARA HELADERAS- ESTUFAS BASE ALCOHOL	DE 0° A 100°C	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	152	304
94	10631	11000357	41116126-006	TIRAS DIAGNOSTICO PARA LEISHMANIASIS VISCERAL. TIRAS DIAGNOSTICAS PARA LEISHMANIASIS VISCERAL	MÉTODO INMUNOCROMATOGRÁFICO PARA DETECCIÓN DE LEISHMANIASIS VISCERAL RK-39.	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	32.500	65.000
95	10189	11000415	41121701-008	TUBO CON ANTICOAGULANTE. TUBOS C/ANTICOAGULANTE EDTA	TRANSPARENTE, FONDO REDONDO CON ANTICOAGULANTE PULVERIZADO TAPADOS, TUBO DE 13 (+ - 2) X 75 (+ - 2)MM.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	58.000	116.000
96	4629	11000864	41121702-003	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE PLASTICOS. TUBO DE CENTRIFUGA CONICO C/GRADUACIÓN, DE PLÁSTICO	RESISTENTE ACENTRIFUGADO, MEDIDA STANDARD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	68.100	136.200
97	4624	11001183	41121702-002	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE VIDRIO. TUBO DE CENTRIFUGA CONICO C/GRADUACIÓN DE VIDRIO	VIDRIO RESISTENTE AL CALOR Y CENTRIFUGACIÓN. DIÁMETRO EXTERNO MÁXIMO 14 MM. PRESENTACIÓN. UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.100	2.200
98	4626	11001187	41121707-001	TUBOS PARA HEMÓLISIS. TUBOS DE VIDRIO DE HEMÓLISIS DE 12 MM (DIÁMETRO) X 100 MM (ALTURA)	VIDRIO RESISTENTE A LA CENTRIFUGACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	12.000	24.000
99	4662	11001188	41121802-001	VARILLA DE VIDRIO. VARILLA DE VIDRIO 30 CM. X 8 MM.	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	102	204
100	4665	11001190	41121803-001	VASO DE PRESIPITADO. VASO DE PRECIP. BERLING 500 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	11	22
101	4663	11001191	41121803-001	VASO PRECIPITADO. VASO PRECIP BERLING 100 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	20
102	4666	11001192	41121805-001	VASO PRECIPITADO. VASO PRECIP BERLING 1000 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	9	18
103	4664	11001189	41121803-001	VASO PRECIPITADO. VASO PRECIPITADO BERLING 250 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	17	34

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría General de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUIAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Debe decir:

ITEM	CÓDIGO SIH	MATERIAL	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	6265	11000057	41116130-155	AGAR SABORAUD + ASOCIADO AGAR SABOREAUD C/CYCLOHEXAMIDA	POLVO - FRASCO X 500GR. PRESENTACIÓN: FRASCO.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	11	22
2	4508	11000099	41116105-334	COAGULASA TEST: COAGULASA TEST C/ RABIT PLASMA	LIOFILIZADO	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	50	100
3	8061	11000108	41116130-128	CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIDAD: CONTROL BIOLÓGICO (PARA ESTUFA) P/ BASILUS SUBTILIS	P/BASILUS SUBTILIS PARA ESTUFA	UNIDAD	AMPOLLA	UNIDAD	122	244
4	4897	11000188	41116010-026	EPITELIO DE GATO CONCENTRADO. EXTRACTO PRICK TEST: EPITELIO GATO EXTRACTOS. PRICK TEST.	LIQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
5	6193	11000214	41116010-029	HONGOS CLADOSPORIUM EXTRACTO PRICK TEST: HONGOS CLADOSPORIUM EXTRACTOS PRICKTEST	LIQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
6	3948	11000360	41111604-999	ABACO PARA HEMATOCRITO: ABA CO DE LECTURA P/ MICROHEMATOCRIT O	ESCALA DE LECTURA DE MICROHEMATOCRIT O	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	7	14
7	6929	11000028	41116130-210	AGAR ACETATO: AGAR ACETATO	POLVO - FRASCO X 500GR.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500 GR	1	2
8	6930	11000029	41116130-211	AGAR ALMIDON: AGAR ALMIDON	POLVO - FRASCO X 500GR.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X500GR	2	4
9	8041	11000033	41116130-174	AGAR GARY BLAIR: AGAR GARY BLAIR	POLVO - FRASCO X 500GR.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	13	26
10	10181	11000038	41116130-477	AGAR CROMO: AGAR CROMO CANDIDA	POLVO. FRASCO X 500 GRS.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	20	40
11	3961	11000043	41116130-110	AGAR GC: AGAR GC	POLVO - FRASCO X 500GR. COMO MINIMO DEBE CONTENER LA CANTIDAD DE VIALES CORRESPONDIENTES A 500 GRAMOS PARA LA PREPARACIÓN DEL MEDIO THAYER MARTIN.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500GR	11	22
12	4023	11000027	41116130-114	AGAR PARA HEMOPHILUS: AGAR HTM PARA HEMOPHILUS	CON SUPLEMENTOS FRASCO X 500 GR. COMO MINIMO. NUMERO DE VIALES DE SUPLEMENTO DEBE CORRESPONDER A 500 GR. DE HTM.	UNIDAD	UNIDAD	FRASCO X 500 GR	8	16
13	3965	11000059	41116130-125	AGAR SKIM MIL: AGAR SKIM MILK POWER LP 031	POLVO	UNIDAD	FRASCO	FRASCO	7	14
14	4015	11000363	41122108-006	ANSA RECTA: ANSA DE PUNTA RECTA	ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	2.210	4.420
15	4014	11000362	41122108-001	ANSAS CALIBRADAS: ANSA CALIBRADA DE PLATINO O NIQUEL CROM	CAPACIDAD 5 UL. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	48.630	97.260
16	10195	11000406	42192101-001	APOYA BRAZO PARA EXTRACCIÓN DESANGRE: POSA BRAZOS (APOYA BRAZOS)	PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE REGULABLE CON SISTEMA DE FIJACIÓN DE ALTURA.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	156	312
17	4898	11000086	41116010-037	AVISPA CONC O EXTRACTO ACUOSOS: AVISPA CONC. EXTRACTOS ACUOSOS	LIQUIDO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	50	100
18	10196	11000361	42311708-002	BANDA ADHESIVA: ADHES P COMPRIMIR SITIO DE PUNCIÓN	P/COMPRIMIR SITIO DE PUNCIÓN POSTERIOR A LA EXTRACCIÓN DE SANGRE.	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	ENVASE ESTÉRIL	749.000	1.498.000
19	10197	11000371	42294211-001	BANDEJA PARA COLORACION: BANDEJA O CUBETA PARA COLORACION DE LÁMINAS	BANDEJA O CUBETA DE MATERIAL LAVABLE DE DIMENSIÓN (LARGO DE 35 A 70 CM Y ANCHO 25 A 50 CM) CON PARRILLA DE TINCIÓN DE CAPACIDAD MINIMA 24 PORTA OBJETOS 76 X 26 MM. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	33	66



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CÓDIGO SIH	MATERIAL	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
20	6196	11000094	41116010-040	CANDIDA ALBICANS CONCENTRADO O EXTRACTO PRICK TEST. CANDIDA ALBICANS EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 1 A 5 CC. PRESENTACIÓN FRASCO.	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	20	40
21	4089	11000367	42281709-002	CEPILLO PARA TUBOS DE HEMOLISIS. CEPILLO P/ LIMPIAR TUBO DE HEMOLISIS.	CON CERDAS EN LAS PUNTAS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	882	1.764
22	2297	11000105	41116105-102	COLORANTE GIEMSA. COLORANTE DE GIEMSA	FRASCO X 250 A 1.000 ML.	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	262.039	524.078
23	4675	11000106	41116002-081	COLORANTE DEZIEHL. COLORANTE DE ZIEHL- NILLSSEN 3X100 ML.	KIT LÍQUIDO (FRACCIONADO EN FCO DE 100 A 200 CC)	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO	12.500	25.000
24	4138	11000369	41115816-004	CONTADORES- FÓRMULA LEUCOCITARIA. CONTADORES MANUALES P/ FÓRMULA LEUCOCITARIA	ELECTRICO, ADAPTABLE A 220V. CON ALARMA QUE PERMITA EL CONTAJE MANUAL DE LA FÓRMULA LEUCOCITARIA. PRESENTACIÓN UNIDAD.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	45	90
25	6192	11000119	41116010-019	CUCARACHA EXTRACTO PRICK TEST. CUCARACHA EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
26	6122	11000120	41116010-993	CUCARACHA EXTRACTO ACUOSO. CUCARACHA A CONCT EXTRACTOS ACUOSOS.	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
27	6187	11000121	41116010-020	DERMATOFA BLOMIA. EXTRACT PRICK TEST. DERMATOFA BLOMIA. EXTRACT PRICK TEST.	FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5 CC	17	34
28	6188	11000123	41116010-021	DERMATOFAGOIDES FARINAE. EXTRACTOS PRICK TEST. DERMATOFAGOIDES FARINAE. EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
29	6189	11000125	41116010-022	DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS. EXTRACTOS PRICK TEST. DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS. EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
30	4197	11000175	41116131-086	DISCO PARA IDENTIFICACION DE ENTEROCOCCOS. DISCO PARA IDENTIFICACION DE ENTEROCOCCUS	FRASCOS O TUBOS PARA DIAGNÓSTICO RÁPIDO DE ENTEROCOCCUS SPP Y STREPTOCOCCUS PYOGENES.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO	27	54
31	4211	11001149	41121809-002	EMBUDO DE VIDRIO. EMBUDO DE VIDRIO 10 CC	C/ VÁSTAGO CORTO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	17	34
32	4896	11000190	41116010-024	EPITELIO DE PERRO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST. EPITELIO PERRO EXTRACTOS PRICK TEST.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
33	6191	11000189	41116010-025	EPITELIO GATO CONCENTRADO EXTRACTO ACUOSO. EPITELIO GATO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS.	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
34	6190	11000191	41116010-023	EPITELIO PERRO CONCENTRADO EXTRACTO ACUOSO. EPITELIO PERRO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS.	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
35	4234	11001154	41121805-004	ERLENMEYER. ERLENMEYER 500CC	VIDRIO TIPO A	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	43	86
36	4235	11001155	41121805-004	ERLENMEYER. ERLENMEYER DE 1000 CC	VIDRIO TIPO A	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	42	84
37	10191	11000400	41122410-001	FILM PARA LABORATORIO. PAPEL PARA FILM	PARA SELLADO DE TUBOS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	104	209
38	3881	11000372	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR. FRASCOS ESTÉRILES P/ RECOLECCIÓN DE ORINA	PVC CON TAPA HERMÉTICA DE 80 A 100 CC. DE CAPACIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	552.000	1.104.000
39	8063	11000373	41122413-001	GOMA DE LIGAR. GOMA DE LIGAR PARA	GOMA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	12.121	24.242

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CÓDIGO SIH	MATERIAL	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
				EXTRACCIÓN DE SANGRE						
40	10184	11000381	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO-GRADILLAS P/MICROTUBOS	AUTOCLAVABLES DE POLIPROPILENO CAPACIDAD 100 (-+10) MICROTUBOS.- PRESENTACIÓN: UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	223	446
41	10199	11000380	41122801-002	GRADILLA PARA PIPETA-GRADILLA PARA PIPETAS	MATERIAL POLIPROPILENO, ALUMINIO O SIMILAR. CAPACIDAD DE 30 A 100 PIPETAS.- PRESENTACIÓN: UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	185	370
42	4276	11000374	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS-GRADILLA ALAMBRE PLASTIFY/O ACERO INOX	P/ 24 TUBOS DE HEMÓLISIS COMO MÍNIMO.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	312	624
43	4279	11000378	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS-GRADILLA P/ 36 (+-6)TUBOS DE ENSAYO	ACERO INOXIDABLE O PLÁSTICO RESISTENTE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	249	498
44	4278	11000379	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS-GRADILLA P/24 (+-3) TUBOS HEMÓLISIS	ACERO INOXIDABLE O PLÁSTICO RESISTENTE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	249	498
45	8033	11000377	41122107-002	GRADILLAS DE ESPONJA PARA TUBOS-GRADILLA DE ESPUMA	CAPACIDAD PARA 100(+20) TUBOS PRESENTACIÓN:UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	252	504
46	4280	11000375	41121703-001	GRADILLAS PARA TUBOS-GRADILLA PARA 30 A 50 TUBOS DE KHAN	DE ACERO INOXIDABLE Y/O PLÁSTICO RESISTENTE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	207	414
47	4358	11000384	42292501-001	HISÓPOS.HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO	DE MADERA(13 A 17 CM DE LONGITUD) CON PUNTA DE ALGODÓN. CONSERVACIÓN A TEMPERATURA AMBIENTE. NO REQUIERE SER ESTÉRIL. PRESENTACIÓN:BOLSAS O CAJAS.	UNIDAD	UNIDAD	BOLSA O CAJAS	50.220	100.440
48	6124	11000210	41116010-989	HONGOS ALTERNARIA EXTRACTO ACUOSOS:HONGOS ALTERNARIA CONC. EXTRACTO ACUOSOS	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CÚBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
49	6194	11000209	41116010-027	HONGOS ALTERNARIA EXTRACTO PRICK TEST:HONGOS ALTERNARIA EXTRACTOS PRICK TEST	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CÚBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
50	6125	11000212	41116010-070	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTO ACUOSO:HONGOS ASPERGILLUS CONC. EXTRACTO ACUOSO	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CÚBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
51	6195	11000211	41116010-028	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST:HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CÚBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
52	6123	11000213	41116010-071	HONGOS CLADOSPORIUM EXTRACTO ACUOSO:HONGOS CLADOSPORIUM CONC. EXTRACTO ACUOSO	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CÚBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
53	6127	11000215	41116010-030	HORMIGA COLORADA CONCONCENTRADO EXTRACTO ACUOSO:HORMIGA COLORADA CONC. EXTRACTOS ACUOSOS	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CÚBICOS	UNIDAD	FRASCO X 50CC	50	100
54	3992	11000081	41116130-320	KIT ANTIGENOS FEBRILES:KIT ANTÍGENOS FEBRILES	"LÍQUIDO - CADA KIT DEBE CONTENER ANTÍGENO: O.H.A.B. PROTEUS, BRUCELLA. METODO DE AGLUTINACIÓN DIRECTA EN PLACAS C/CONTROLES."	DETERMINACION	UNIDAD	KIT	247	494
55	4282	11000104	41116129-001	KITS PARA COLORACION GRAM:COLORACIÓN DE GRAM	KIT LÍQUIDO - PRESENTACIÓN: FRASCOS DE 100 A 200 ML.-	CENTIMETROS CÚBICOS	UNIDAD	FRASCO	14.600	29.200
56	4577	11000297	41116105-220	LATEX P/STREPTOCOCCUS:SEROLOGIA P/STREPTOCOCOS GRUPO A (LÁTEX)	KIT - LÍQUIDO.	DETERMINACION	UNIDAD	KIT.	710	1.420
57	10198	11000386	46181810-001	LAVAJOS DE EMERGENCIA-LAVA	FRASCOS DE POLIETILENO DE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	73	146

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcela Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CÓDIGO SIH	MATERIAL	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
				DOR DE EMERGENCIAS PARA OJOS	BAJA DENSIDAD, CON PLACA PERFORADA PARA DIFUNDIR LA SOLUCION DE LAVADO SIN VIOLENCIA. TUBO DIRECCIONAL P/ELIMINAR EL LÍQUIDO USADO. VALVULA DE LLENADO					
58	5981	11000053	41116130-063	MEDIO VP-VOGES PROSKAUER-MEDIO VP VOGUES PROSKAUER	CON REVELADOR. POLVO - FRASCO X 500GR. COMO MÍNIMO.	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X500GR	2	4
59	10190	11000387	41121704-002	CRIO TUBOS CON TAPA ROSCA. MICRO TUBOS A ROSCA	DE PROPILENO AUTOCLAVABLES. USO EN TEMPERATURA EXTREMAS DESDE - 190°C BASE PLANA O CONCAVA. VOL. 1,5 A 3 ML. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	11.000	22.000
60	10188	11000388	41116113-021	MICROCONTENEDOS RES CON ANTICOAGULANTE. MICROCONTENEDOS RES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 1 A 1,30 CC. (PEDIÁTRICO)	DE POLIPROPILENO CON TAPA DE GOMA. ESTÉRILES DESECHABLES CON ANTICOAGULANTE DE CITRATO DE SODIO AL 3,8%.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	22.000	44.000
61	10187	11000389	41116113-021	MICROCONTENEDOS RES CON ANTICOAGULANTE. MICROCONTENEDOS RES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 2 A 3 CC. (ADULTO)	ESTÉRILES DESECHABLES CON ANTICOAGULANTE DE CITRATO DE SODIO AL 3,8% DE POLIPROPILENO CON TAPA.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	34.000	68.000
62	4436	11000391	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 100 UL		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	53	106
63	10303	11000394	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 - 50 UL.	AUTOMÁTICA GRADUABLE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	48	96
64	10186	11000392	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 MICROLITROS	VOLUMEN FIJO CON EYECTOR DE TIPS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	18	36
65	4435	11000393	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 50 UL.		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	31	62
66	4433	11000395	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETA DE 10 UL.		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	42	84
67	4503	11000396	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETA DE 200 A 1000 UL.	AUTOMÁTICA, GRADUABLE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	52	104
68	4502	11000397	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETA DE 30 (+ - 10) 200 UL AUTOMÁTICA	VOLUMEN GRADUABLE DESDE 30 UL (+ - 10) HASTA 200 UL.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	34	68
69	4434	11000398	41121511-014	MICROPIPETA-MICROPIPETAS DE 20 UL		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	34	68
70	4452	11003797	41101702-001	MORTERO DEPORCELANA.MORTERO DE PORCELANA 10 CC C/PILÓN		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	12	24
71	4448	11001167	41101702-001	MORTERO DE PORCELANA.MORTERO DE PORCELANA 25 CC		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	27	54
72	4899	11000239	41116010-032	MOSQUITOS CONCENTRADO EXTRACTO ACUOSO.MOSQUITOS CONCENTRADO EXTRACTOS ACUOSOS	LÍQUIDO. FRASCO DE 50 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCOX 50CC	50	100
73	8044	11000096	41116011-010	PEROXIDO DE HIDROGENO.CATALASA REACTIVO	PEROXIDASA 3%. PRESENTACIÓN: CAJA.	DETERMINACION	UNIDAD	CAJA	109	218
74	4512	11000403	41103509-001	PICETA-PIZETA PLASTICA DE 500 ML	PLÁSTICO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	80	160
75	4881	11000404	41122101-002	PLACA DE PETRI DESCARTABLE.PLACA DE PETRI DESCARTABLE ESTÉRIL 90 X 14 (+ - 1) MM	DESCARTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	623.000	1.246.000
76	6186	11000244	41116010-035	POLVO DOMESTICO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST.POLVO DOMESTICO EXTRACTOS PRICK TEST. 5 CC.	LÍQUIDO. FRASCO DE 5 CC	CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	FRASCO X 5CC	17	34
77	4471	11000405	41122108-003	PORTA ANSA.PORTA ANSAS	ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	62	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Natividad Castro
Secretaría de Contratación



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CÓDIGO SIH	MATERIAL	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
78	4525	11003799	41121803-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO 100CC	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	2	4
79	4528	11001178	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 1000 CC.	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	16	32
80	4526	11001179	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 250 CC.	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	9	18
81	4527	11001181	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 500 CC.	VIDRIO. CON GRADUACIÓN AL DÉCIMO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	11	22
82	8064	11000407	41121511-012	PROPIETA:PROPIETA GOMA DE ASPIRACIÓN DE PIPETAS	PERA DE GOMA PARA ASPIRACIÓN DE PIPETAS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	84	168
83	4531	11000246	41116004-003	PROTEINA C. REACTIVO (P.C.R.):PROTEINA C REACTIVA (PCR)	LÁTEX - MÉTODO RÁPIDO DE AGLUTINACIÓN, CON CONTROLES -	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	69.000	138.000
84	4518	11000408	41121609-002	PUNTERAS PARA MICROPIPETA:PUNTERAS AMARILLAS DESECHABLES	UNIVERSALES, P/ MICROPIPETAS AUTOMÁTICAS DE 20/100UL. EN BOLSAS X 100 UNIDADES	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	391.000	782.000
85	4619	11000271	41116002-087	REACT PARA SÍFILIS:REACT P/ SÍFILIS IFI TREPONEMA PALLIDUM	"LÁMINAS IMPRONTAS Ó POLVO LIOFILIZADO PARA PREPARAR LÁMINAS, MISMA MARCA QUE CÓDIGOS 4377; 4378; 4585 Y 4736.-"	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	2.400	4.800
86	4283	11000350	41116113-020	REACTIVO PARA DIAGNOSTICO DE EMBARAZO:TEST DE EMBARAZO EN ORINA Y SANGRE HCG CUALITATIVO	MÉTODO INMUNO CROMATOGRAFICO. PRESENTACIÓN: EN CASSETTE INDIVIDUAL CON DESECANTE.	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	12.450	24.900
87	10180	11000128	41116130-048	STAPHYLOCOCCUS AUREUS:DETERMINACIÓN DE MRSA (STAPHYLOCOCCUS AUREUS METICILINA RESISTENTE)	MÉTODO DE AGLUTINACIÓN POR LÁTEX C/SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD ENTRE 95 Y 100% Y TIEMPO MÍNIMO DE LECTURA E INTERPRETACIÓN 30 SEGUNDOS.-	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	250	500
88	4035	11000340	41116105-528	STREPTOLISINA O REACTIVA: STREPTOLISINA O REACTIVA	LÁTEX. LÍQUIDO. MÉTODO RÁPIDO DE AGLUTINACIÓN EN PLACAS, LECTURA RÁPIDA DE 1 A 2 MIN. -	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000
89	4715	11000348	41116002-046	SUERO DE COOMBS SUEROANTI HUMANO (SUERO DE COOMBS)	LÍQUIDO	UNIDAD	FRASCO	FRASCO	13	26
90	4572	11000411	41122411-002	TEMPORIZADOR PARA LABORATORIO:RELOJ TIMER	TEMPORIZADOR DIGITAL CON BATERIA INCLUIDA QUE ESPECIFIQUE HORA, MINUTOS Y SEGUNDOS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	142	284
91	4594	11000412	41102426-002	TERMÓMETRO PARA EQUIPO DE BAÑO MARIA: TERMOMETRO P/ BAÑO MARIA	TERMÓMETRO DE 0 A 100 °C, DE MERCURIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	115	230
92	10182	11000413	41112220-9999	TERMÓMETRO:TERMÓMETRO PARA FREZER-BASE ALCOHOL	DE 5° A -40°C	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	78	156
93	10183	11000414	41112213-001	TERMOMETROS:TERMÓMETRO PARA HELADERAS- ESTUFAS BASE ALCOHOL	DE 0° A 100°C	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	152	304
94	10631	11000357	41116126-006	TIRAS DIAGNOSTICO PARA LEISHMANIASIS VISCERAL.TIRAS DIAGNOSTICAS PARA LEISHMANIASIS VISCERAL	MÉTODO INMUNOCROMATOGRAFICO PARA DETECCIÓN DE LEISHMANIASIS VISCERAL RK-39.	DETERMINACION	UNIDAD	UNIDAD	32.500	65.000
95	10189	11000415	41121701-008	TUBO CON ANTICOAGULANTE:TUBOS C/ANTICOAGULANTE EDTA	TRANSPARENTE, FONDO REDONDO CON ANTICOAGULANTE PULVERIZADO TAPADOS, TUBO DE 13 (+ - 2) X 75 (+ - 2)MM.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	58.000	116.000
96	4629	11000864	41121702-003	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE PLASTICOS:TUBO DE CENTRIFUGA CÓNICO C/GRADUACIÓN, DE PLÁSTICO	RESISTENTE ACENTRIFUGADO, MEDIDA STANDARD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	68.100	136.200
97	4624	11001183	41121702-002	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE	VIDRIO RESISTENTE AL CALOR Y	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.100	2.200

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
26/09/2019
C. de Contratación de Bienes y Servicios
C. de Contratación de Bienes y Servicios

ITEM	CÓDIGO SIH	MATERIAL	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
				VIDRIO-TUBO DE CENTRIFUGA CONICO C/GRADUACIÓN DE VIDRIO	CENTRIFUGACIÓN. DIAMETRO EXTERNO MÁXIMO 14 MM. PRESENTACIÓN: UNIDAD					
98	4626	11001187	41121707-001	TUBOS PARA HEMÓLISIS. TUBOS DE VIDRIO DE HEMÓLISIS DE 12 MM (DIÁMETRO) X 100 MM (ALTURA)	VIDRIO RESISTENTE A LA CENTRIFUGACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	12.000	24.000
99	4662	11001188	41121802-001	VARILLA DE VIDRIO. VARILLA DE VIDRIO 30 CM. X 8 MM.	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	102	204
100	4665	11001190	41121803-001	VASO DE PRESIPITADO. VASO DE PRECIP. BERLING 500 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	11	22
101	4663	11001191	41121803-001	VASO PRECIPITADO. VASO PRECIP BERLING 100 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	20
102	4666	11001192	41121805-001	VASO PRECIPITADO. VASO PRECIP BERLING 1000 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	9	18
103	4664	11001189	41121803-001	VASO PRECIPITADO. VASO PRECIPITADO BERLING 250 CC. VIDRIO PIREX	VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	17	34
104	11655-1	11003862	A CREAR	EXTRAC ALER ACAROS POLVO DOMEST 10000 UT	EXTRACTOS ALERGENICOS. ACAROS DEL POLVO DOMESTICO 10.000 UT/ML INYECTABLE PARENTERAL	UNIDAD	VIAL	VIAL	600	1.200

7- En la Sección Formularios, se agrega el siguiente formulario:

SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE MEDICAMENTOS

El IPS requiere el establecimiento de un Sistema de Trazabilidad de Medicamentos, para todas las personas físicas o jurídicas que intervengan en la cadena de abastecimiento de los medicamentos al Instituto, permitiendo un adecuado control y seguimiento hasta el mismo asegurado.

Para ello, los medicamentos deberán tener un soporte o impresión con un código unívoco (número de serie) para identificar cada unidad de producto terminado conforme al estándar Global GS1 para el área de Salud, siendo el mismo representado por algunas de las simbologías de código de barra o dispositivos de radio frecuencia (RFID) del estándar. Se recomienda la aplicación de la simbología 2D (Datamatrix) para la identificación de la unidad atendiendo su capacidad de contener información en un espacio reducido, siendo también una opción válida los dispositivos de radio frecuencia.

La identificación unívoca de medicamentos, conforme a la simbología aplicada deberá contener la siguiente información conforme el estándar como mínimo:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

CAMPO	CADENA DE DATOS	LONGITUD
Identificador de Aplicación (*)	(01)	2 caracteres numéricos
GTIN (**)	070000000001002	14 caracteres numéricos
Identificador de Aplicación	(21)	2 caracteres numéricos
N° de serie	1234567890	Hasta 20 caracteres alfanuméricos
Identificador de Aplicación	(10)	2 caracteres numéricos
Lote	0987654321	Hasta 20 caracteres alfanuméricos
Identificador de Aplicación	(17)	2 caracteres numéricos
Fecha de Vencimiento	AAMMDD	6 caracteres numéricos

Para la implementación del Sistema de Trazabilidad de Medicamentos, se conformará un equipo de trabajo entre el IPS y los oferentes que resultaren adjudicados a fin de asegurar el cumplimiento acabado de este requerimiento en un plazo máximo de **8 (ocho) meses** a partir de la firma del contrato, siendo este plazo un tope máximo no limitante a su implementación en menor tiempo conforme los tipos de medicamentos y condiciones necesarias que serán evaluadas, trabajadas y presentadas por el equipo de trabajo a las autoridades del IPS de forma periódica.

Todos los oferentes deberán incluir en su oferta un compromiso bajo declaración jurada, de tomar conocimiento de este requerimiento.

(*)Identificador de Aplicación: Los paréntesis alrededor de los Identificadores de Aplicación en el campo Legible por el Ser Humano no se codifican en los símbolos GS1-128 y GS1 Datamatrix. Los paréntesis son utilizados únicamente en el texto legible colocado próximo al portador. Su objetivo es diferenciar los distintos elementos de datos conforme el estándar.

IDENTIFICADOR	DESCRIPCION
(01)	Identificador del producto – GTIN (mandatorio)
(21)	Número de Serie (mandatorio)
(10)	Número de Lote (mandatorio en Datamatrix y RFID)
(17)	Fecha de Vencimiento (mandatorio en Datamatrix y RFID)

() GTIN:** El Número de Artículo Comercial (GTIN) se utiliza para la identificación inequívoca de artículos comerciales mundialmente bajo el estándar y puede contemplar 12, 13 y 14 dígitos numéricos. Las estructuras de datos requieren campos de hasta 14 dígitos, y todos los programas de software de procesamiento de GTIN deben incluir 14 dígitos.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ingrid Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

[Firma manuscrita]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Casillero
Gerente
Dirección Operativa de Contrataciones
22



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

-En los Datos Cargados en el SICP, se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

ITEM	CODIGO SIH	CÓDIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6265	41116130-155	AGAR SABORAUD + ASOCIADO:AGAR SABOREAUD C/CYCLOHEXAMIDA			UNIDAD	FRASCO	11	22	369.267	8.123.874
2	4508	41116105-334	COAGULASA TEST:COAGULASA TEST C/ RABIT PLASMA			DETERMINACIÓN	UNIDAD	50	100	14.947	1.494.700
3	8061	41116130-128	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD:CONTROL BIOLÓGICO (PARA ESTUFA) P/ BASILUS SUBTILIS			UNIDAD	AMPOLLA	410	820	17.100	14.022.000
4	4897	41116010-026	EPITELIO DE GATO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST:EPITELIO GATO EXTRACTOS. PRICK TEST.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
5	6193	41116010-029	HONGOS CLADOSPORIUM EXTRACTO PRICK TEST:HONGOS CLADOSPORIUM. EXTRACTOS PRICKTEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.500	4.505.000
6	3948	41111604-999	ABACO PARA HEMATOCRITO:ABACO DE LECTURA P/ MICROHEMATOCRITO			UNIDAD	UNIDAD	7	14	388.000	5.432.000
7	6929	41116130-210	AGAR ACETATO: AGAR ACETATO			UNIDAD	FRASCO	1	2	688.500	1.377.000
8	6930	41116130-211	AGAR ALMIDON:AGAR ALMIDÓN			UNIDAD	FRASCO	2	4	237.000	948.000
9	8041	41116130-174	AGAR CARY BLAIR: AGAR CARY BLAIR			UNIDAD	FRASCO	13	26	720.638	18.736.588
10	10181	41116130-477	AGAR CROMO CANDIDA			UNIDAD	FRASCO	20	40	7.939.084	317.563.360
11	3961	41116130-110	AGAR GC:AGAR GC			UNIDAD	FRASCO	11	22	975.900	21.469.800
12	4023	41116130-114	AGAR PARA HEMOPHILUS:AGAR HTM PARA HEMOPHILUS			UNIDAD	UNIDAD	8	16	1.552.118	24.833.888
13	3965	41116130-125	AGAR SKIM MIL:AGAR SKIM MILK POWER LP 031			UNIDAD	FRASCO	7	14	420.918	5.892.852
14	4015	41122108-006	ANSA RECTA:ANSA DE PUNTA RECTA			UNIDAD	UNIDAD	2.210	4.420	27.963	123.596.460
15	4014	41122108-001	ANSAS CALIBRADAS:ANSA CALIBRADA DE PLATINO O NIQUEL CROM			UNIDAD	UNIDAD	48.630	97.260	6.238	606.707.880
16	10195	42192101-001	APOYA BRAZO PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE:POSA BRAZOS (APOYA BRAZOS)			UNIDAD	UNIDAD	156	312	474.480	148.037.760
17	4898	41116010-037	AVISPA CONC. EXTRACTOS ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	103.500	10.350.000
18	10196	42311708-002	BANDA ADHESIVA:ADHES P/COMPRIIR SITIO DE PUNCIÓN			UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	749.000	1.498.000	114	170.772.000
19	10197	42294211-001	BANDEJA PARA COLORACION:BANDEJA O CUBETA PARA COLORACIÓN DE LÁMINAS			UNIDAD	UNIDAD	33	66	584.545	38.579.970
20	6196	41116010-040	CANDIDA ALBICANS CONCENTRADO O EXTRACTO PRICK TEST:CANDIDA ALBICANS EXTRACTOS PRICK TEST.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	20	40	110.000	4.400.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lia Marcela Bordon
Directora Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ag. Jaime Caballero
GERENTE GENERAL
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ab. MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CODIGO SIH	CÓDIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
21	4089	42281709-002	CEPILLO PARA TUBOS DE HEMOLISIS:CEPILLO P/ LIMPIAR TUBO DE HEMÓLISIS.			UNIDAD	UNIDAD	882	1.764	15.530	27.394.920
22	2297	41116105-102	COLORANTE GIEMSA:COLORANTE DE GIEMSA			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	262.039	524.078	478	250.509.284
23	4675	41116002-081	COLORANTE DE ZIEHL:COLORANTE DE ZIEHL-NILLSSEN 3X100 ML.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	12.500	25.000	2.900	72.500.000
24	4138	41115816-004	CONTADORES-FORMULA LEUCOCITARIA:CONTADORES MANUALES P/ FÓRMULA LEUCOCITARIA			UNIDAD	UNIDAD	45	90	1.150.000	103.500.000
25	6192	41116010-019	CUCARACHA EXTRACTO PRICK TEST: CUCARACHA EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
26	6122	41116010-993	CUCARACHA EXTRACTO ACUOSO:CUCARACHA CONCT.EXTRACTOS ACUOSOS.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	132.250	13.225.000
27	6187	41116010-020	DERMATOFA BLOMIA EXTRACT PRICK TEST : DERMATOFA BLOMIA EXTRACT PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
28	6188	41116010-021	DERMATOFAGOIDES FARINAE EXTRACTOS PRICK TEST: DERMATOFAGOIDES FARINAE EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
29	6189	41116010-022	DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS EXTRACTOS PRICK TEST: DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
30	4197	41116131-086	DISCO PARA IDENTIFICACION DE ENTEROCOCCOS:DISCO PARA IDENTIFICACIÓN DE ENTEROCOCCUS			UNIDAD	FRASCO	27	54	175.890	9.498.060
31	4211	41121809-002	EMBUDO DE VIDRIO:EMBUDO DE VIDRIO 10 CC			UNIDAD	UNIDAD	17	34	48.636	1.653.624
32	4896	41116010-024	EPITELIO DE PERRO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST:EPITELIO PERRO EXTRACTOS PRICK TEST.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	120.000	4.080.000
33	6191	41116010-025	EPITELIO GATO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
34	6190	41116010-023	EPITELIO PERRO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
35	4234	41121805-004	ERLENMEYER:ERLENMEYER 500CC			UNIDAD	UNIDAD	43	86	54.242	4.664.812
36	4235	41121805-004	ERLENMEYER:ERLENMEYER DE 1000 CC			UNIDAD	UNIDAD	42	84	67.625	5.680.500
37	10191	41122410-001	FILM PARA LABORATORIO:PAPEL PARA FILM			UNIDAD	UNIDAD	104	209	315.167	65.869.903
38	3881	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR:FRASCOS ESTERILES P/ RECOLECCIÓN DE ORINA			UNIDAD	UNIDAD	552.000	1.104.000	1.201	1.325.904.000
39	8063	41122413-001	GOMA DE LIGAR:GOMA DE LIGAR PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE			UNIDAD	UNIDAD	12.121	24.242	6.217	150.712.514
40	10184	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO:GRADILLAS P/MICROTUBOS			UNIDAD	UNIDAD	223	446	127.967	57.073.282
41	10199	41122801-002	GRADILLA PARA PIPETA:GRADILLA PARA PIPETAS			UNIDAD	UNIDAD	185	370	259.920	96.170.400
42	4276	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS:GRADILLA ALAMBRE PLASTIFY/ O ACERO INOX			UNIDAD	UNIDAD	312	624	119.588	74.622.912
43	4279	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS:GRADILLA P/ 36 (+-6)TUBOS DE ENSAYO			UNIDAD	UNIDAD	249	498	93.357	46.491.786

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CODIGO SIH	CÓDIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
44	4278	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS:GRADILLA P/24 (+-3) TUBOS HEMOLISIS			UNIDAD	UNIDAD	249	498	93.357	46.491.786
45	8033	41122107-002	GRADILLAS DE ESPONJA PARA TUBOS:GRADILLA DE ESPUMA			UNIDAD	UNIDAD	252	504	48.545	24.466.680
46	4280	41121703-001	GRADILLAS PARA TUBOS:GRADILLA PARA 30 A 50 TUBOS DE KHAN			UNIDAD	UNIDAD	207	414	108.239	44.810.946
47	4358	42292501-001	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO			UNIDAD	UNIDAD	50.220	100.440	846	84.972.240
48	6124	41116010-989	HONGOS ALTERNARIA CONC. EXTRACTO ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
49	6194	41116010-027	HONGOS ALTERNARIA EXTRACTO PRICK TEST:HONGOS ALTERNARIA EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
50	6125	41116010-070	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTO ACUOSO : HONGOS ASPERGILLUS CONC. EXTRACTO ACUOSO			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
51	6195	41116010-028	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST : HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
52	6123	41116010-071	HONGOS CLADOSPORIUM CONC. EXTRACT ACUOSO			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
53	6127	41116010-030	HORMIGA COLORADA CONC EXTRACTO ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	132.250	13.225.000
54	3992	41116130-320	KIT ANTIGENOS FEBRILES:KIT ANTÍGENOS FEBRILES			DETERMINACIÓN	UNIDAD	247	494	6.143	3.034.642
55	4282	41116129-001	KITS PARA COLORACION GRAM:COLORACIÓN DE GRAM			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	14.600	29.200	300	8.760.000
56	4577	41116105-220	LATEX P/STREPTOCOCCUS:SEROLOGIA P/STREPTOCOCOS GRUPO A (LÁTEX)			DETERMINACIÓN	UNIDAD	710	1.420	8.063	11.449.460
57	10198	46181810-001	LAVAJOS DE EMERGENCIA:LAVADOR DE EMERGENCIAS PARA OJOS			UNIDAD	UNIDAD	73	146	50.000	7.300.000
58	5981	41116130-063	MEDIO VP-VOGES PROSKAUER:MEDIO VP VOGUES PROSKAUER			UNIDAD	FRASCO	2	4	567.000	2.268.000
59	10190	41121704-002	CRIOTUBOS CON TAPA ROSCA: MICRO TUBOS A ROSCA			UNIDAD	UNIDAD	11.000	22.000	6.575	144.650.000
60	10188	41116113-021	MICROCONTENEDORES CON ANTICOAGULANTE:MICROCONTENEDORES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 1 A 1,30 CC. (PEDIÁTRICO)			UNIDAD	UNIDAD	22.000	44.000	955	42.020.000
61	10187	41116113-021	MICROCONTENEDORES CON ANTICOAGULANTE:MICROCONTENEDORES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 2 A 3 CC. (ADULTO)			UNIDAD	UNIDAD	34.000	68.000	955	64.940.000
62	4436	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 100 UL			UNIDAD	UNIDAD	53	106	578.000	61.268.000
63	10303	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 - 50 UL			UNIDAD	UNIDAD	48	96	578.000	55.488.000
64	10186	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 MICROLITROS			UNIDAD	UNIDAD	18	36	390.667	14.064.012

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcela Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Bg. Jaime L. ...
GERENTE
Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ab. MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CODIGO SIH	CÓDIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
65	4435	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 50 UL			UNIDAD	UNIDAD	31	62	442.000	27.404.000
66	4433	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA DE 10 UL			UNIDAD	UNIDAD	42	84	442.000	37.128.000
67	4503	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA DE 200 A 1000 UL			UNIDAD	UNIDAD	52	104	519.500	54.028.000
68	4502	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA DE 30 (+ - 10) 200 UL AUTOMÁTICA			UNIDAD	UNIDAD	34	68	444.667	30.237.356
69	4434	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETAS DE 20 UL			UNIDAD	UNIDAD	34	68	380.667	25.885.356
70	4452	41101702-001	MORTERO DE PORCELANA:MORTERO DE PORCELANA 10 CC C/PILÓN			UNIDAD	UNIDAD	12	24	52.481	1.259.544
71	4448	41101702-001	MORTERO DE PORCELANA:MORTERO DE PORCELANA 25 CC			UNIDAD	UNIDAD	27	54	52.481	2.833.974
72	4899	41116010-032	MOSQUITO CONCENTRADO EXTRACTO ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	132.250	13.225.000
73	8044	41116011-010	PEROXIDO DE HIDROGENO:CATALASA REACTIVO			DETERMINACIÓN	UNIDAD	109	218	97.014	21.149.052
74	4512	41103509-001	PICETA:PIZETA PLÁSTICA DE 500 ML			UNIDAD	UNIDAD	80	160	27.845	4.455.200
75	4881	41122101-002	PLACA DE PETRI DESCARTABLE:PLACA DE PETRI DESCARTABLE ESTÉRIL 90 X 14 (+ - 1) MM			UNIDAD	UNIDAD	623.000	1.246.000	1.524	1.898.904.000
76	6186	41116010-035	POLVO DOMESTICO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST:POLVO DOMESTICO EXTRACTOS PRICK TEST. 5 CC.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	68.100	136.200	120.000	16.344.000.000
77	4471	41122108-003	PORTA ANSA:PORTA ANSAS			UNIDAD	UNIDAD	62	124	66.735	8.275.140
78	4525	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO 100CC			UNIDAD	UNIDAD	2	4	66.275	265.100
79	4528	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 1000 CC.			UNIDAD	UNIDAD	16	32	66.275	2.120.800
80	4526	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 250 CC.			UNIDAD	UNIDAD	9	18	66.275	1.192.950
81	4527	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 500 CC.			UNIDAD	UNIDAD	11	22	66.275	1.458.050
82	8064	41121511-012	PROPIPETA:PROPIPETA GOMA DE ASPIRACIÓN DE PIPETAS			UNIDAD	UNIDAD	84	168	57.650	9.685.200
83	4531	41116004-003	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.):PROTEÍNA C REACTIVA (PCR)			DETERMINACIÓN	UNIDAD	69.000	138.000	1.200	165.600.000
84	4518	41121609-002	PUNTERAS PARA MICROPIPETA:PUNTERAS AMARILLAS DESECHABLES			UNIDAD	UNIDAD	391.000	782.000	50	39.100.000
85	4619	41116002-087	REACT PARA SÍFILIS:REACT P/ SÍFILIS IFI TREPONEMA PALLIDUM			DETERMINACIÓN	UNIDAD	2.400	4.800	33.833	162.398.400
86	4283	41116113-020	TEST DE EMBARAZO EN ORI Y SANG HCG CUALI			DETERMINACIÓN	UNIDAD	12.450	24.900	2.347	58.440.300
87	10180	41116130-048	STAPHYLOCOCCUS AUREUS:DETERMINACIÓN DE MRSA (STAPHYLOCOCCUS AUREUS METICILINA RESISTENTE)			DETERMINACIÓN	UNIDAD	250	500	20.300	10.150.000
88	4035	41116105-528	STREPTOLISINA O REACTIVA : STREPTOLISINA O REACTIVA			DETERMINACIÓN	UNIDAD	9.000	18.000	1.433	25.794.000
89	4715	41116002-046	SUERO DE COOMBS:SUERO ANTI HUMANO (SUERO DE COOMBS)			UNIDAD	FRASCO	13	26	93.111	2.420.886
90	4572	41122411-002	TEMPORIZADOR PARA LABORATORIO:RELOJ TIMER			UNIDAD	UNIDAD	142	284	150.000	42.600.000
91	4594	41102426-002	TERMÓMETRO PARA EQUIPO DE BAÑO MARIA:TERMÓMETRO P/ BAÑO MARÍA			UNIDAD	UNIDAD	115	230	100.000	23.000.000
92	10182	41112220-9999	TERMOMETRO:TERMÓMETRO PARA FREZER-BASE ALCOHOL			UNIDAD	UNIDAD	78	156	34.500	5.382.000
93	10183	41112213-001	TERMOMETROS:TERMÓMETRO PARA HELADERAS-ESTUFAS BASE ALCOHOL			UNIDAD	UNIDAD	152	304	34.500	10.488.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Unidad de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ALMA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

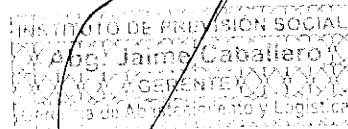
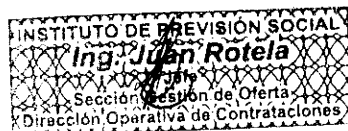


GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CODIGO SIH	CÓDIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
94	10631	41116126-006	TIRAS DIAGNOSTICO PARA LEISHMANIASIS VISCERAL:TIRAS DIAGNOSTICAS PARA LEISHMANIASIS VISCERAL			DETERMINACIÓN	UNIDAD	32.500	65.000	36.526	2.374.190.000
95	10189	41121701-008	TUBO CON ANTICOAGULANTE:TUBOS C/ANTICOAGULANTE EDTA			UNIDAD	UNIDAD	58.000	116.000	1.100	127.600.000
96	4629	41121702-003	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE PLASTICOS:TUBO DE CENTRÍFUGA CÓNICO C/GRADUACIÓN, DE PLÁSTICO			UNIDAD	UNIDAD	68.100	136.200	1.730	235.626.000
97	4624	41121702-002	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE VIDRIO:TUBO DE CENTRÍFUGA CÓNICO C/GRADUACIÓN DE VIDRIO			UNIDAD	UNIDAD	1.100	2.200	5.360	11.792.000
98	4626	41121707-001	TUBOS PARA HEMÓLISIS:TUBOS DE VIDRIO DE HEMÓLISIS DE 12 MM (DIÁMETRO) X 100 MM (ALTURA)			UNIDAD	UNIDAD	12.000	24.000	2.125	51.000.000
99	4662	41121802-001	VARILLA DE VIDRIO:VARILLA DE VIDRIO 30 CM. X 8 MM.			UNIDAD	UNIDAD	102	204	12.177	2.484.108
100	4665	41121803-001	VASO DE PRESIPITADO:VASO DE PRECIP. BERLING 500 CC.VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	11	22	52.500	1.155.000
101	4663	41121803-001	VASO PRECIPITADO:VASO PRECIP BERLING 100 CC. VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	10	20	52.500	1.050.000
102	4666	41121805-001	VASO PRECIPITADO:VASO PRECIP BERLING 1000 CC. VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	9	18	95.000	1.710.000
103	4664	41121803-001	VASO PRECIPITADO:VASO PRECIPITADO BERLING 250 CC.VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	17	34	52.500	1.785.000
TOTAL											26.379.350.811

Debe decir:

ITEM	CODIGO SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6265	41116130-155	AGAR SABORAUD + ASOCIADO:AGAR SABOREAUD C/CYCLOHEXAMIDA			UNIDAD	FRASCO	11	22	369.267	8.123.874
2	4508	41116105-334	COAGULASA TEST:COAGULASA TEST C/ RABIT PLASMA			DETERMINACIÓN	UNIDAD	50	100	14.947	1.494.700
3	8061	41116130-128	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD:CONTROL BIOLÓGICO (PARA ESTUFA) P/ BASILUS SUBTILIS			UNIDAD	AMPOLLA	410	820	17.100	14.022.000
4	4897	41116010-026	EPITELIO DE GATO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST:EPITELIO GATO EXTRACTOS, PRICK TEST.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
5	6193	41116010-029	HONGOS CLADOSPORIUM EXTRACTO PRICK TEST:HONGOS CLADOSPORIUM, EXTRACTOS PRICKTEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.500	4.505.000
6	3948	41111604-999	ABACO PARA HEMATOOCRITO:ABACO DE LECTURA P/ MICROHEMATOCRITO			UNIDAD	UNIDAD	7	14	388.000	5.432.000
7	6929	41116130-210	AGAR ACETATO: AGAR ACETATO			UNIDAD	FRASCO	1	2	688.500	1.377.000
8	6930	41116130-211	AGAR ALMIDON:AGAR ALMIDON			UNIDAD	FRASCO	2	4	237.000	948.000





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CODIGO SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
9	8041	41116130-174	AGAR CARY BLAIR: AGAR CARY BLAIR			UNIDAD	FRASCO	13	26	720.638	18.736.588
10	10181	41116130-477	AGAR CROMO CANDIDA			UNIDAD	FRASCO	20	40	7.939.084	317.563.360
11	3961	41116130-110	AGAR GC:AGAR GC			UNIDAD	FRASCO	11	22	975.900	21.469.800
12	4023	41116130-114	AGAR PARA HEMOPHILUS:AGAR HTM PARA HEMOPHILUS			UNIDAD	UNIDAD	8	16	1.552.118	24.833.888
13	3965	41116130-125	AGAR SKIM MIL:AGAR SKIM MILK POWER LP 031			UNIDAD	FRASCO	7	14	420.918	5.892.852
14	4015	41122108-006	ANSA RECTA:ANSA DE PUNTA RECTA			UNIDAD	UNIDAD	2.210	4.420	27.963	123.596.460
15	4014	41122108-001	ANSAS CALIBRADAS:ANSA CALIBRADA DE PLATINO O NIQUEL CROM			UNIDAD	UNIDAD	48.630	97.260	6.238	606.707.880
16	10195	42192101-001	APOYA BRAZO PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE:POSA BRAZOS (APOYA BRAZOS)			UNIDAD	UNIDAD	156	312	474.480	148.037.760
17	4898	41116010-037	AVISPA CONC. EXTRACTOS ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	103.500	10.350.000
18	10196	42311708-002	BANDA ADHESIVA:ADHES P COMPRIMIR SITIO DE PUNCIÓN			UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	749.000	1.498.000	114	170.772.000
19	10197	42294211-001	BANDEJA PARA COLORACIÓN:BANDEJA O CUBETA PARA COLORACIÓN DE LÁMINAS			UNIDAD	UNIDAD	33	66	584.545	38.579.970
20	6196	41116010-040	CANDIDA ALBICANS CONCENTRADO O EXTRACTO PRICK TEST:CANDIDA ALBICANS EXTRACTOS PRICK TEST.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	20	40	110.000	4.400.000
21	4089	42281709-002	CEPILLO PARA TUBOS DE HEMOLISIS:CEPILLO P/ LIMPIAR TUBO DE HEMOLISIS.			UNIDAD	UNIDAD	882	1.764	15.530	27.394.920
22	2297	41116105-102	COLORANTE GIEMSA:COLORANTE DE GIEMSA			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	262.039	524.078	478	250.509.284
23	4675	41116002-081	COLORANTE DE ZIEHL:COLORANTE DE ZIEHL.- NILLSSEN 3X100 ML.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	12.500	25.000	2.900	72.500.000
24	4138	41115816-004	CONTADORES-FÓRMULA LEUCOCITARIA:CONTADORES MANUALES P/ FÓRMULA LEUCOCITARIA			UNIDAD	UNIDAD	45	90	1.150.000	103.500.000
25	6192	41116010-019	CUCARACHA EXTRACTO PRICK TEST: CUCARACHA EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
26	6122	41116010-993	CUCARACHA EXTRACTO ACUOSO:CUCARACHA CONCT.EXTRACTOS.ACUOSOS.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	132.250	13.225.000
27	6187	41116010-020	DERMATOFA BLOMIA EXTRACT PRICK TEST : DERMATOFA BLOMIA EXTRACT PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
28	6188	41116010-021	DERMATOFAGOIDES FARINAE EXTRACTOS PRICK TEST: DERMATOFAGOIDES FARINAE EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
29	6189	41116010-022	DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS EXTRACTOS PRICK TEST: DERMATOFAGOIDES PTERONISMOS EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
30	4197	41116131-086	DISCO PARA IDENTIFICACION DE ENTEROCOCCOS:DISCO PARA IDENTIFICACIÓN DE ENTEROCOCCUS			UNIDAD	FRASCO	27	54	175.890	9.498.060
31	4211	41121809-002	EMBUDO DE VIDRIO:EMBUDO DE VIDRIO 10 CC			UNIDAD	UNIDAD	17	34	48.636	1.653.624
32	4896	41116010-024	EPITELIO DE PERRO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST:EPITELIO PERRO EXTRACTOS PRICK TEST.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	120.000	4.080.000
33	6191	41116010-025	EPITELIO GATO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
34	6190	41116010-023	EPITELIO PERRO CONC. EXTRACTOS ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
35	4234	41121805-004	ERLENMEYER:ERLENMEYER 500CC			UNIDAD	UNIDAD	43	86	54.242	4.664.812
36	4235	41121805-004	ERLENMEYER:ERLENMEYER DE 1000 CC			UNIDAD	UNIDAD	42	84	67.625	5.680.500
37	10191	41122410-001	FILM PARA LABORATORIO:PAPEL PARA FILM			UNIDAD	UNIDAD	104	209	315.167	65.869.903

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Sección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CODIGO SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
38	3881	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR:FRASCOS ESTÉRILES P/ RECOLECCIÓN DE ORINA			UNIDAD	UNIDAD	552.000	1.104.000	1.201	1.325.904.000
39	8063	41122413-001	GOMA DE LIGAR:GOMA DE LIGAR PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE			UNIDAD	UNIDAD	12.121	24.242	6.217	150.712.514
40	10184	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO:GRADILLAS P/MICROTUBOS			UNIDAD	UNIDAD	223	446	127.967	57.073.282
41	10199	41122801-002	GRADILLA PARA PIPETA:GRADILLA PARA PIPETAS			UNIDAD	UNIDAD	185	370	259.920	96.170.400
42	4276	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS:GRADILLA ALAMBRE PLASTIFY/O ACERO INOX			UNIDAD	UNIDAD	312	624	119.588	74.622.912
43	4279	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS:GRADILLA P/ 36 (+-6)TUBOS DE ENSAYO			UNIDAD	UNIDAD	249	498	93.357	46.491.786
44	4278	41121703-001	GRADILLA PARA TUBOS:GRADILLA P/24 (+-3) TUBOS HEMÓLISIS			UNIDAD	UNIDAD	249	498	93.357	46.491.786
45	8033	41122107-002	GRADILLAS DE ESPONJA PARA TUBOS:GRADILLA DE ESPUMA			UNIDAD	UNIDAD	252	504	48.545	24.466.680
46	4280	41121703-001	GRADILLAS PARA TUBOS:GRADILLA PARA 30 A 50 TUBOS DE KHAN			UNIDAD	UNIDAD	207	414	108.239	44.810.946
47	4358	42292501-001	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO			UNIDAD	UNIDAD	50.220	100.440	846	84.972.240
48	6124	41116010-989	HONGOS ALTERNARIA CONC. EXTRACTO ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
49	6194	41116010-027	HONGOS ALTERNARIA EXTRACTO PRICK TEST:HONGOS ALTERNARIA EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
50	6125	41116010-070	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTO ACUOSO : HONGOS ASPERGILLUS CONC. EXTRACTO ACUOSO			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
51	6195	41116010-028	HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST : HONGOS ASPERGILLUS EXTRACTOS PRICK TEST			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	132.250	4.496.500
52	6123	41116010-071	HONGOS CLADOSPORIUM CONC. EXTRACT ACUOSO			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	90.000	9.000.000
53	6127	41116010-030	HORMIGA COLORADA CONC EXTRACTO ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	132.250	13.225.000
54	3992	41116130-320	KIT ANTIGENOS FEBRILES:KIT ANTÍGENOS FEBRILES			DETERMINACIÓN	UNIDAD	247	494	6.143	3.034.642
55	4282	41116129-001	KITS PARA COLORACION GRAM:COLORACIÓN DE GRAM			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	14.600	29.200	300	8.760.000
56	4577	41116105-220	LATEX P/STREPTOCOCCUS:SEROLOGÍA P/STREPTOCOCOS GRUPO A (LÁTEX)			DETERMINACIÓN	UNIDAD	710	1.420	8.063	11.449.460
57	10198	46181810-001	LAVAOJOS DE EMERGENCIA:LAVADOR DE EMERGENCIAS PARA OJOS			UNIDAD	UNIDAD	73	146	50.000	7.300.000
58	5981	41116130-063	MEDIO VP-VOGES PROSKAUER:MEDIO VP VOGUES PROSKAUER			UNIDAD	FRASCO	2	4	567.000	2.268.000
59	10190	41121704-002	CRIOTUBOS CON TAPA ROSCA: MICRO TUBOS A ROSCA			UNIDAD	UNIDAD	11.000	22.000	6.575	144.650.000
60	10188	41116113-021	MICROCONTENEDORES CON ANTICOAGULANTE:MICROCONTENEDORES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 1 A 1,30 CC. (PEDIÁTRICO)			UNIDAD	UNIDAD	22.000	44.000	955	42.020.000
61	10187	41116113-021	MICROCONTENEDORES CON ANTICOAGULANTE:MICROCONTENEDORES PARA TOMA DE MUESTRAS CON ANTICOAGULANTE DE 2 A 3 CC. (ADULTO)			UNIDAD	UNIDAD	34.000	68.000	955	64.940.000
62	4436	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 100 UL			UNIDAD	UNIDAD	53	106	578.000	61.268.000
63	10303	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 - 50 UL			UNIDAD	UNIDAD	48	96	578.000	55.488.000
64	10186	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 5 MICROLITROS			UNIDAD	UNIDAD	18	36	390.667	14.064.012
65	4435	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA AUTOMÁTICA DE 50 UL			UNIDAD	UNIDAD	31	62	442.000	27.404.000
66	4433	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA DE 10 UL			UNIDAD	UNIDAD	42	84	442.000	37.128.000
67	4503	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA DE 200 A 1000 UL			UNIDAD	UNIDAD	52	104	519.500	54.028.000
68	4502	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETA DE 30 (+ - 10) 200 UL AUTOMÁTICA			UNIDAD	UNIDAD	34	68	444.667	30.237.356
69	4434	41121511-014	MICROPIPETA:MICROPIPETAS DE 20 UL			UNIDAD	UNIDAD	34	68	380.667	25.885.356
70	4452	41101702-001	MORTERO DE PORCELANA:MORTERO DE PORCELANA 10 CC C/PILÓN			UNIDAD	UNIDAD	12	24	52.481	1.259.544
71	4448	41101702-001	MORTERO DE PORCELANA:MORTERO DE PORCELANA 25 CC			UNIDAD	UNIDAD	27	54	52.481	2.833.974

Director Operativa de Contrataciones
Lic. Marcelo Bordon

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
AR. MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CODIGO SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
72	4899	41116010-032	MOSQUITO CONCENTRADO EXTRACTO ACUOSOS			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	50	100	132.250	13.225.000
73	8044	41116011-010	PEROXIDO DE HIDROGENO-CATALASA REACTIVO			DETERMINACIÓN	UNIDAD	109	218	97.014	21.149.052
74	4512	41103509-001	PICETA:PIZETA PLASTICA DE 500 ML			UNIDAD	UNIDAD	80	160	27.845	4.455.200
75	4881	41122101-002	PLACA DE PETRI DESCARTABLE:PLACA DE PETRI DESCARTABLE ESTERIL 90 X 14 (+ - 1) MM			UNIDAD	UNIDAD	623.000	1.246.000	1.524	1.898.904.000
76	6186	41116010-035	POLVO DOMESTICO CONCENTRADO EXTRACTO PRICK TEST:POLVO DOMESTICO EXTRACTOS PRICK TEST. 5 CC.			CENTIMETROS CUBICOS	UNIDAD	17	34	120.000	4.080.000
77	4471	41122108-003	PORTA ANSA:PORTA ANSAS			UNIDAD	UNIDAD	62	124	66.735	8.275.140
78	4525	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO 100CC			UNIDAD	UNIDAD	2	4	66.275	265.100
79	4528	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 1000 CC.			UNIDAD	UNIDAD	16	32	66.275	2.120.800
80	4526	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 250 CC.			UNIDAD	UNIDAD	9	18	66.275	1.192.950
81	4527	41121805-001	PROBETA:PROBETA DE VIDRIO DE 500 CC.			UNIDAD	UNIDAD	11	22	66.275	1.458.050
82	8064	41121511-012	PROPIPETA:PROPIPETA GOMA DE ASPIRACIÓN DE PIPETAS			UNIDAD	UNIDAD	84	168	57.650	9.685.200
83	4531	41116004-003	PROTEINA C. REACTIVO (P.C.R.):PROTEINA C REACTIVA (PCR)			DETERMINACIÓN	UNIDAD	69.000	138.000	1.200	165.600.000
84	4518	41121609-002	PUNTERAS PARA MICROPIPETA:PUNTERAS AMARILLAS DESECHABLES			UNIDAD	UNIDAD	391.000	782.000	50	39.100.000
85	4619	41116002-087	REACT PARA SIFILIS:REACT P/ SIFILIS IFI TREPONEMA PALLIDUM			DETERMINACIÓN	UNIDAD	2.400	4.800	33.833	162.398.400
86	4283	41116113-020	TEST DE EMBARAZO EN ORI Y SANG HCG CUALI			DETERMINACIÓN	UNIDAD	12.450	24.900	2.347	58.440.300
87	10180	41116130-048	STAPHYLOCOCCUS AUREUS:DETERMINACIÓN DE MRSA (STAPHYLOCOCCUS AUREUS METICILINA RESISTENTE)			DETERMINACIÓN	UNIDAD	250	500	20.300	10.150.000
88	4035	41116105-528	STREPTOLISINA O REACTIVA - STREPTOLISINA O REACTIVA			DETERMINACIÓN	UNIDAD	9.000	18.000	1.433	25.794.000
89	4715	41116002-046	SUERO DE COOMBS:SUERO ANTI HUMANO (SUERO DE COOMBS)			UNIDAD	FRASCO	13	26	93.111	2.420.886
90	4572	41122411-002	TEMPORIZADOR PARA LABORATORIO:RELOJ TIMER			UNIDAD	UNIDAD	142	284	150.000	42.600.000
91	4594	41102426-002	TERMOMETRO PARA EQUIPO DE BAÑO MARIA:TERMOMETRO P/ BAÑO MARIA			UNIDAD	UNIDAD	115	230	100.000	23.000.000
92	10182	41112220-9999	TERMOMETRO:TERMOMETRO PARA FREEZER-BASE ALCOHOL			UNIDAD	UNIDAD	78	156	34.500	5.382.000
93	10183	41112213-001	TERMOMETROS:TERMOMETRO PARA HELADERAS-ESTUFAS BASE ALCOHOL			UNIDAD	UNIDAD	152	304	34.500	10.488.000
94	10631	41116126-006	TIRAS DIAGNOSTICO PARA LEISHMANIASIS VISCERAL:TIRAS DIAGNOSTICAS PARA LEISHMANIASIS VISCERAL			DETERMINACIÓN	UNIDAD	32.500	65.000	36.526	2.374.190.000
95	10189	41121701-008	TUBO CON ANTICOAGULANTE:TUBOS C/ANTICOAGULANTE EDTA			UNIDAD	UNIDAD	58.000	116.000	1.100	127.600.000
96	4629	41121702-003	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE PLASTICOS:TUBO DE CENTRIFUGA CÓNICO C/GRADUACIÓN, DE PLÁSTICO			UNIDAD	UNIDAD	68.100	136.200	1.730	235.626.000
97	4624	41121702-002	TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE VIDRIO:TUBO DE CENTRIFUGA CÓNICO C/GRADUACIÓN DE VIDRIO			UNIDAD	UNIDAD	1.100	2.200	5.360	11.792.000
98	4626	41121707-001	TUBOS PARA HEMÓLISIS:TUBOS DE VIDRIO DE HEMÓLISIS DE 12 MM (DIÁMETRO) X 100 MM (ALTURA)			UNIDAD	UNIDAD	12.000	24.000	2.125	51.000.000
99	4662	41121802-001	VARILLA DE VIDRIO:VARILLA DE VIDRIO 30 CM. X 8 MM.			UNIDAD	UNIDAD	102	204	12.177	2.484.108
100	4665	41121803-001	VASO DE PRECIPITADO:VASO DE PRECIP. BERLING 500 CC.VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	11	22	52.500	1.155.000
101	4663	41121803-001	VASO PRECIPITADO:VASO PRECIP BERLING 100 CC. VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	10	20	52.500	1.050.000
102	4666	41121805-001	VASO PRECIPITADO:VASO PRECIP BERLING 1000 CC. VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	9	18	95.000	1.710.000
103	4664	41121803-001	VASO PRECIPITADO:VASO PRECIPITADO BERLING 250 CC.VIDRIO PIREX			UNIDAD	UNIDAD	17	34	52.500	1.785.000
104	11655-1	A CREAR	EXTRAC ALER ACAROS POLVO DOMEST 10000 UT			UNIDAD	VIAL	600	1200	1.770.930	2.125.116.000
MONTO TOTAL.											12.164.546.811

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Roteila
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANITA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración